



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

CONTRATO ADMINISTRATIVO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL GCDMX", ASISTIDO POR EL LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA, COMO DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, EL DR. JORGE GERARDO MORALES VELÁZQUEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES Y EL C.P. FÉLIX REYES ELVIRA, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA LA C. MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ A QUIEN PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ COMO "EL PROVEEDOR" Y A QUIENES EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "EL GCDMX", POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE, DECLARA QUE:

- I.1.- LA CIUDAD DE MÉXICO ES UNA ENTIDAD FEDERATIVA INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN, SEDE DE LOS PODERES DE LA UNIÓN Y CAPITAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CUYO GOBIERNO ESTÁ A CARGO, ENTRE OTROS, DEL EJECUTIVO LOCAL, TITULAR QUE SE AUXILIA DE ÓRGANOS CENTRALES, DESCONCENTRADOS Y ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS. LOS CUALES INTEGRAN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 43, 44 Y 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 1º, 32 APARTADO C NUMERAL 1, 2 Y 33, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 9 Y 12 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.2.- LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 33 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 2, 3, 11 FRACCIÓN I Y 16 FRACCIÓN XV DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 1, 2, 3 Y 7 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.3.- EL LICENCIADO JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD, ACREDITA SU PERSONALIDAD JURÍDICA EN TÉRMINOS DEL NOMBRAMIENTO DE FECHA 02 DE ENERO DEL 2019 SIGNADO POR EL LICENCIADO JORGE LUIS BASALDÚA RAMOS EN SU CARÁCTER DE SUBSECRETARIO DE CAPITAL HUMANO Y ADMINISTRACIÓN, MANIFESTANDO QUE CUENTA CON FACULTADES AMPLIAS, SUFICIENTES Y CON LA ATRIBUCIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, CON FUNDAMENTOS EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, VIII, IX, X, XIV Y XVI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE ENERO DE 2019. ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL PUNTO PRIMERO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE DELEGA EN LOS DIRECTORES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN EN DICHA DEPENDENCIA, LAS FACULTADES QUE SE INDICAN", PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL EL DÍA 18 DE AGOSTO DE 2006.
- I.4.- LA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN EN SALUD Y SISTEMAS INSTITUCIONALES REQUIERE PARA CUMPLIR DEBIDAMENTE CON SUS FINES Y OBJETIVOS LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, MISMA QUE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE IDENTIFICADA CONFORME A LA REQUISICIÓN 081/2021.
- I.5.- QUE LA CONTRATACIÓN SE EFECTÚA A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, FORMALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO AD/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.081-2021/0026/2020 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2020, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

- I.6. EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, AL MOMENTO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO SE CUENTA CON LA DEBIDA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN LAS PARTIDAS NÚMEROS 2111 "MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA", CONFORME AL OFICIO NÚMERO SSCDMX-DGAF-DF-1391-2020 DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2020, POR EL CUAL SE OTORGÓ AUTORIZACIÓN PREVIA PRESUPUESTAL, EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
- I.7. EN EL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DIRECTA PARA LLEVAR A CABO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO EN LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, NO MEDIÓ NINGUNA FORMA DE DISCRIMINACIÓN, SEA POR ACCIÓN U OMISIÓN, POR RAZONES DE ORIGEN ÉTNICO O NACIONAL, RAZA, LENGUA, SEXO, GÉNERO, IDENTIDAD INDÍGENA, EXPRESIÓN DE ROL DE GÉNERO, EDAD, DISCAPACIDAD, CONDICIÓN SOCIAL O ECONÓMICA, APARIENCIA FÍSICA, CONDICIONES DE SALUD, CARACTERÍSTICAS GENÉTICAS, EMBARAZO, RELIGIÓN, OPINIONES POLÍTICAS, ACADÉMICAS O FILOSÓFICAS, IDENTIDAD O FILIACIÓN POLÍTICA, ORIENTACIÓN, PREFERENCIA O IDENTIDAD SEXUAL O DE GÉNERO, ESTADO CIVIL, APARIENCIA EXTERIOR, FORMA DE PENSAR, VESTIR, ACTUAR, GESTICULAR, POR TENER TATUAJES O PERFORACIONES CORPORALES O CUALQUIER OTRA ANÁLOGA, CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2011 Y SU ÚLTIMA REFORMA PÚBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 14 DE OCTUBRE DE 2020 Y EL NUMERAL 5.1.2 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL 02 DE AGOSTO DE 2019 Y EL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA LA MISMA DE FECHA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
- I.8. PARA PREVENIR EL CONFLICTO DE INTERESES, EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUÓ UNA CONSULTA EN EL SISTEMA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES DE LA QUE SE DESPRENDE QUE NO MEDIÓ CONFLICTO DE INTERESES.
- I.9.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE LE ASIGNÓ A "EL PROVEEDOR" EN VIRTUD DE QUE OFRECIÓ LAS MEJORES CONDICIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y MATERIALES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, SOLICITADO, EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 20 TERCER PÁRRAFO, 27 INCISO C), 28, 52, 54 FRACCIÓN II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.
- I.10.- SU REPRESENTADO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES BAJO EL NÚMERO GDF971205-4NA.
- I.11.- EL DOMICILIO DE SU REPRESENTADO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, SE UBICA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No. 423, CONJUNTO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, CIUDAD DE MÉXICO.

II.- "EL PROVEEDOR", BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARA QUE:

- II.1.- QUE ES UNA PERSONA FÍSICA QUE SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR NÚMERO [REDACTED] EXPEDIDA A SU FAVOR POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO EL ACTA DE NACIMIENTO CON IDENTIFICADOR ELECTRÓNICO NÚMERO 1505700120190012006, NÚMERO DE ACTA 4488, LIBRO 23, REGISTRADO EL 09 DE JULIO DE 1991, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD Y FACULTADES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ MISMO MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SUS FACULTADES QUE NO LE HAN SIDO REVOCADAS, MODIFICADAS O LIMITADAS EN FORMA ALGUNA, POR LO QUE SURTEN PLENOS EFECTOS A LA FECHA DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO LEGAL.
- II.2.- LA C. MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ, ES UNA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDADES EN: VENTA AL POR MAYOR POR COMISIÓN Y CONSIGNACIÓN.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

- II.3.- PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES DEL PRESENTE CONTRATO SEÑALA COMO SU DOMICILIO FISCAL EN: CERRADA DE ALEMANIA, NÚMERO EXTERIOR 17, COLONIA MÉXICO 68, MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ, C.P. 53260, ESTADO DE MÉXICO, ASIMISMO SEÑALA COMO DOMICILIO PARA RECIBIR Y OÍR NOTIFICACIONES EN: CALLE SANTA CRUZ No. 228, CASA 6, COLONIA LA CANDELARIA, ALCALDÍA COYOACAN, C.P. 04380-CR-04331, CIUDAD DE MÉXICO, TELÉFONOS: 5553644324, CORREO ELECTRONICO mtellez2306@gmail.com
- II.4.- ES UNA PERSONA FÍSICA QUE PARA CUMPLIR CON SUS ACTIVIDADES FISCALES SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BAJO EL NÚMERO: TEMM910623AD9.
- II.5.- CUENTA CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE TANTO TÉCNICA, COMO MATERIAL, FINANCIERA Y LEGAL, QUE LE PERMITE OBLIGARSE PARA CUMPLIR CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS Y CON LAS OBLIGACIONES QUE ADQUIERE EN EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, UTILIZANDO PARA ELLO TODOS SUS RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS.
- II.6.- BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE HA CUMPLIDO EN DEBIDA FORMA CON LAS OBLIGACIONES FISCALES A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; QUE SE ENCUENTRA AL CORRIENTE EN SU DECLARACIÓN DE IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y QUE HA PRESENTADO LAS CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES.
- II.7.- QUE LA C. MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ, CUENTA CON CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO VIGENTE.
- II.8.- MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE ÉLLA, SUS SOCIOS; DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES Y DEMÁS PERSONAL QUE INTERVENGA EN LOS PROCESOS DE VENTAS, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES, NO TIENEN O VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS; ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y ENTRE CUYAS FUNCIONES SE ENCUENTRA LA DE PARTICIPAR EN ACTIVIDADES RELATIVAS A LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SON MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- II.9.- ASIMISMO DECLARA QUE ÉLLA, SUS SOCIOS; DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, SUS APODERADOS Y REPRESENTANTES LEGALES Y DEMÁS PERSONAL ANTES MENCIONADOS NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 49, FRACCIÓN XV, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, POR LO QUE NO SE ENCUENTRA EN LOS SUPUESTOS DE IMPEDIMENTO LEGALES CORRESPONDIENTES, NI INHABILITADO O SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL O AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS O MUNICIPIOS PARA CELEBRAR O AUTORIZAR LA FORMALIZACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO.
- POR LO TANTO, ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN CASO DE QUE RESULTE FALSA LA MANIFESTACIÓN ANTES MENCIONADA, O QUE DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE INCURRA EN TALES SUPUESTOS Y EN CONSECUENCIA SE CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO SERÁ NULO DE PLENO DERECHO, PREVIA DETERMINACIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL O ADMINISTRATIVA EN FUNCIONES JURISDICCIONALES, DE CONFORMIDAD CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE LA CITADA LEY.
- II.10.- "EL PROVEEDOR" SE COMPROMETE A ENTREGAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, CUMPLIENDO CON LAS OBLIGACIONES Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO Y EN SUS ANEXOS, DE LOS CUALES CONOCE PLENAMENTE SU CONTENIDO.
- II.11.- CONOCE EL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE SE ESTABLECEN EN:
- A) LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS NORMAS QUE REGULAN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO; Y



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

- B) EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS 1 (FICHAS TÉCNICAS), 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS), LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y QUE CONTIENEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

III.- "DECLARAN "LAS PARTES" QUE:

- III.1.- A LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE HA TENIDO A LA VISTA LA DOCUMENTACIÓN QUE SE SEÑALA EN LAS DECLARACIONES QUE ANTECEDEN.
- III.2.- SE RECONOCE MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD JURÍDICA CON QUE SE OSTENTAN Y CON LA QUE ACUDEN A LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CUENTAN CON PLENA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA PARA CONTRATAR.
- III.3.- EL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES Y MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE, Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.

LEÍDAS QUE FUERON, LAS ANTERIORES DECLARACIONES POR "LAS PARTES", LAS RATIFICAN Y EXPRESAN SU CONSENTIMIENTO PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y EN LO NO PREVISTO SE ESTARÁN A LO DISPUESTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN SU REGLAMENTO, EN LA NORMATIVIDAD QUE PARA REGULAR ESTE TIPO DE ACTOS Y CONTRATOS EMANE DE AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN LOS DOCUMENTOS MENCIONADOS EN LA DECLARACIÓN (II. 11) DE ESTE INSTRUMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR "LAS PARTES" SUJETAN SU COMPROMISO A LAS FORMAS Y TÉRMINOS QUE ESTABLECEN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA. - OBJETO.

EL PRESENTE CONTRATO TIENE POR OBJETO QUE "EL PROVEEDOR" REALICE A "EL GCDMX", LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTIPULADAS EN LOS ANEXOS 1 (FICHAS TÉCNICAS), 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS), DEL PRESENTE CONTRATO.

SEGUNDA. - VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DEL: 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021.

TERCERA. - MONTO

"LAS PARTES" ESTABLECEN QUE "EL GCDMX" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE: EL MONTO MÍNIMO A EJERCER SERÁ DE \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Y UN MONTO MÁXIMO A EJERCER DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

INDEPENDIENTEMENTE DEL MONTO PACTADO, "EL PROVEEDOR" CONVIENE QUE ÚNICAMENTE SE LE PAGARÁN AQUELLOS BIENES QUE SEAN ENTREGADOS, SIEMPRE Y CUANDO NO SE REBASE EL MONTO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN.

EL PRECIO UNITARIO, DESCRIPCIÓN, UNIDAD DE MEDIDA, SE ESTABLECEN EN LOS ANEXOS 1 (FICHAS TÉCNICAS), 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS), LOS CUALES SON NETOS, MISMO QUE POR SU PROPIA NATURALEZA SE ENTENDERÁN FIJOS Y POR LO TANTO NO



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

PODRÁN SER AUMENTADOS POR NINGÚN CONCEPTO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE INSTRUMENTO, ES DECIR, EN DICHS

PRECIOS QUEDAN INCLUIDOS TODOS LOS GASTOS QUE "EL PROVEEDOR", TUVIERA QUE EROGAR, COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS Y TODOS LOS DEMÁS QUE SE GENEREN; POR LO QUE, NO PODRÁ REPERCUTIRLOS A "EL GCDMX", BAJO NINGÚN CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 56 DE SU REGLAMENTO.

"EL PROVEEDOR", SERÁ RESPONSABLE DEL PAGO DE TODOS LOS IMPUESTOS DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN MEXICANA VIGENTE AL MOMENTO DE LA ENTREGA, INCLUYENDO LOS SEGUROS CORRESPONDIENTES.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" REBASE EL MONTO MÁXIMO PACTADO, SERÁ BAJO SU PROPIA RESPONSABILIDAD Y EXIME A "EL GCDMX" DE LA OBLIGACIÓN DE PAGAR EL IMPORTE EXCEDIDO.

CUARTA. - PAGO.

"EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" LA CANTIDAD DE BIENES ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRECIOS ESTABLECIDOS EN LOS ANEXOS 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS) DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO. EL PAGO SE EFECTUARÁ MEDIANTE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL "EL PROVEEDOR" REQUISITARÁ EL FORMATO DE CAPTURA DE CUENTAS BANCARIAS DE BENEFICIARIOS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DICHO REGISTRO DEBERÁ EFECTUARSE DENTRO DE LAS 72 HORAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE LOS PAGOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SE EFECTUARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA, EN MONEDA NACIONAL A MÁS TARDAR A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DEL REGISTRO DE LAS CUENTAS POR LIQUIDAR CERTIFICADAS (CLC) EN EL SISTEMA SAP-GRP, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PREVIO REGISTRO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" ANTE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

PARA QUE EL PAGO PROCEDA "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR A "EL GCDMX" EN ORIGINAL LAS FACTURAS ACOMPAÑADAS DE LA NOTA DE REMISIÓN EN PAPEL MEMBRETADO CON SELLO O FIRMA DEL PERSONAL RESPONSABLE, EN CASO DE SERVICIOS ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DÍAS HÁBILES EN HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, PARA ANÁLISIS DEL CONTENIDO DE BIENES ENTREGADOS.

LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ EL ÁREA RESPONSABLE DE VERIFICAR, VALIDAR Y AUTORIZAR LA DOCUMENTACIÓN PARA EL TRÁMITE DE PAGO.

QUINTA. - FACTURACIÓN.

LAS FACTURAS DEBERÁN PRESENTARSE PARA SU PAGO A MES VENCIDO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 DÍAS HÁBILES DE CADA MES, CON EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DESGLOSADO Y A NOMBRE DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO/SECRETARÍA DE SALUD, R.F.C. GDF9712054NA, MISMO QUE SE IDENTIFICAN EN LOS ANEXOS 1 (FICHAS TÉCNICAS), 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS) Y SE ENTREGARÁN DE MANERA DESGLOSADA EN EL ALMACÉN CENTRAL Y/O EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS PARA LA REVISIÓN Y VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DE LA SUPERVISIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS, Y EN SU CASO LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS REALIZARÁ EL CÁLCULO DE LAS SANCIONES QUE RESULTARA POR LA NO ENTREGA O ENTREGA CON RETRASO O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS BIENES, UNA VEZ AVALADAS POR EL ÁREA CORRESPONDIENTE, "EL PROVEEDOR" PARA EL INICIO DE TRÁMITE DE PAGO DEBERÁ ENTREGAR EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UNA IMPRESIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) Y DEBERÁ ENVIAR SUS FACTURAS EN FORMATO PDF Y XML AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.sedesadrf@gmail.com.

EN CASO DE PAGO DIRECTO "EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A REALIZAR LA ENTREGA DE LAS FACTURAS EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA SU VALIDACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUIEN UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, REMITIRÁ A CADA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

LA FACTURACIÓN SE EMITIRÁ DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES FISCALES VIGENTES EN LA MATERIA.

DMMO/ODAR/ACB/PLC

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc. C.P. 06900.
Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

SEXTA. - ANTICIPOS

"EL GCDMX" NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SÉPTIMA. - PAGOS EN EXCESO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" RECIBA PAGOS EN EXCESO, SE OBLIGA A REINTEGRAR A "EL GCDMX" EL MONTO TOTAL DEL IMPORTE APLICADO EN DICHO PAGO EN EXCESO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE 72 (SETENTA Y DOS) HORAS POSTERIORES A LA FECHA DEL DEPÓSITO REGISTRADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS INTERESES SE CALCULARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO EN EXCESO HASTA LA FECHA EN LA QUE SE REALICE LA DEVOLUCIÓN A "EL GCDMX", ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 64, PÁRRAFOS TERCERO Y CUARTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

OCTAVA. - ENTREGA DE LOS BIENES.

"EL PROVEEDOR", SE OBLIGA A ENTREGAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, FÍSICA Y DOCUMENTALMENTE EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO UBICADO EN AV. JARDÍN No. 356, COLONIA DEL GAS, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CIUDAD DE MÉXICO, DE CONFORMIDAD CON LOS ANEXOS 1 (FICHAS TÉCNICAS), 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS), EL PERIODO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA Y MATERIALES, ÚTILES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ A PARTIR DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A ENTREGAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO CONFORME A LOS PERÍODOS, HORARIOS, CONDICIONES Y EN SU CASO NORMAS GENERALES O ESPECÍFICAS, SEÑALADAS EN LOS ANEXOS 1 (FICHAS TÉCNICAS), 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS).

"EL PROVEEDOR" ACEPTA QUE "EL GCDMX" PUEDE CAMBIAR EL LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES, A OTROS DOMICILIOS DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIN CARGO ALGUNO PARA "EL GCDMX", PREVIA NOTIFICACIÓN QUE HAGA A "EL PROVEEDOR" LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LOS RECURSOS, MATERIALES E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTAR EN BUEN ESTADO Y SER SUFICIENTES AL 100%, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESTE CONCEPTO.

EL PERSONAL DEL ALMACÉN CENTRAL, SERÁ RESPONSABLE DE SUPERVISAR Y VERIFICAR QUE "EL PROVEEDOR" REALICE CON CALIDAD Y EFICIENCIA LA ENTREGA DE LOS BIENES, ASÍ MISMO DEBERÁ REQUISITAR LA CONSTANCIA QUE PRESENTE "EL PROVEEDOR", ANOTANDO NOMBRE COMPLETO, FIRMA, FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES, NÚMERO DE RED Y SELLO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA; EN CASO DE QUE SE DETECTE ALGUNA IRREGULARIDAD O ALGÚN INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES, DEBERÁ HACERLO DEL CONOCIMIENTO MEDIANTE OFICIO ENVIADO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, AFÍN DE QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS CONDUCTENTES.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ DE PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN Y FACILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERSONAL DESCRITO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR CON EL PROPÓSITO DE QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LO CONTRATADO Y SU VALIDACIÓN CORRESPONDIENTE.

LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA NO SERÁ ACEPTADO EN CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, SIN PERJUICIO DE LAS PENAS CONVENCIONALES A QUE SE HAGA ACREEDOR "EL PROVEEDOR" POR EL INCUMPLIMIENTO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

NOVENA. - CALIDAD DE LOS BIENES.

"EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO Y HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CORRESPONDIENTE, CUANDO LOS BIENES ENTREGADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

DÉCIMA. - IMPUESTOS Y DERECHOS

TODOS LOS IMPUESTOS, DERECHOS Y DEMÁS GRAVÁMENES, QUE SE GENEREN CON MOTIVO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN, SERÁN CUBIERTOS POR "EL PROVEEDOR".

"EL GCDMX" ÚNICAMENTE PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (EN CASO DE SER APLICABLE), CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA PRIMERA. - PRÓRROGA

NO SE OTORGARÁN PRÓRROGAS SALVO LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 5.10 DE LA "CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS".

"EL GCDMX" POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR O POR CAUSAS ATRIBUIBLES AL MISMO, PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE PRORROGAR LA FECHA O PLAZO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES, PARA LO CUAL SE FORMALIZARÁ EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO. TRATÁNDOSE DE CAUSAS IMPUTABLES A "EL GCDMX", NO SE REQUERIRÁ DE LA SOLICITUD DE "EL PROVEEDOR".

EN EL CASO DE QUE "EL PROVEEDOR", REQUIERA UNA PRÓRROGA POR LAS CAUSAS DESCRITAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DEBERÁ SOLICITARLO POR ESCRITO DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON ANTICIPACIÓN A LA FECHA DE VENCIMIENTO EN EL PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES O VIGENCIA DEL CONTRATO INDICADO EN EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN CASO DE QUE "EL PROVEEDOR" NO OBTenga LA PRÓRROGA SOLICITADA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES Y SE HARÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES CORRESPONDIENTES.

DÉCIMA SEGUNDA. - GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 73, FRACCIÓN III Y 75 BIS, FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO CON LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL POR LAS QUE SE DETERMINAN LOS TIPOS DE GARANTÍA QUE DEBEN CONSTITUIRSE Y RECIBIR LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, DELEGACIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADAS EL 31 DE MAYO DE 2011 EN LA ENTONCES GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL (HOY CIUDAD DE MÉXICO), "EL PROVEEDOR" GARANTIZA POR EL IMPORTE DEL 15% DEL MONTO MÁXIMO DEL CONTRATO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, MEDIANTE: GARANTÍA. LA CUAL PERMANECERÁ VIGENTE HASTA 12 (DOCE) MESES POSTERIORES A LA ACEPTACIÓN POR PARTE DE "EL GCDMX", Y HASTA EL TOTAL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, MISMA QUE SE HARÁ EFECTIVA EN CASO DE INCUMPLIMIENTO.

CONFORME AL ARTÍCULO 360 DEL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y 73 Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SALVO DISPOSICIÓN EXPRESA "EL PROVEEDOR" PODRÁ GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA CON:

- A) FIANZA OTORGADA POR COMPAÑÍA AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS.
- B) MEDIANTE DEPÓSITO DE DINERO.
- C) CHEQUE DE CAJA.

DMMO/ODAR/ACB/PLC

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

- D) CHEQUE CERTIFICADO.
- E) BILLETE DE DEPÓSITO.
- F) CARTA DE CRÉDITO; O
- G) CUALQUIER OTRA FORMA QUE DETERMINE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AHORA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

CUALQUIERA DE LOS MEDIOS QUE SE UTILICEN COMO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, SERÁ A FAVOR DE LA "SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO".

EN CASO DE OPTAR POR LA FIANZA, ÉSTA DEBERÁ SER EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AFIANZADORA, AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y SERÁ VALIDADA EN EL PORTAL CORRESPONDIENTE, DE RESULTAR ALGUNA INCONSISTENCIA EN DICHA PÓLIZA DEBERÁ PRESENTAR ADEMÁS ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LA MISMA CON SELLO ORIGINAL DE PAGADO O SELLO DE CAJA DE LA AFIANZADORA, ANTE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTRATOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LA PÓLIZA DE FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

EN EL SUPUESTO DE QUE EL MONTO O PLAZO ORIGINALMENTE PACTADO EN EL CONTRATO SE MODIFIQUE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER LA PÓLIZA DE FIANZA EN EL PORCENTAJE MENCIONADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA O AMPLIAR SU VIGENCIA POR EL PLAZO DE LA PRÓRROGA CONCEDIDO.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", ESTA PÓLIZA DE FIANZA PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA CONCLUSIÓN DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES ENTREGADOS Y NO PODRÁ SER CANCELADA SINO HASTA QUE HAYAN QUEDADO CUBIERTOS LOS VICIOS OCULTOS.

PARA EL PROCEDIMIENTO DE CANCELACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIANZA, SE DEBERÁ EFECTUAR LO SIGUIENTE:

- A) PARA SER CANCELADA LA PÓLIZA DE FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DE "EL GCDMX".
- B) LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA SE SOMETE EXPRESAMENTE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 279 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS VIGENTE. LA PÓLIZA DE FIANZA SE CANCELARÁ CUANDO "EL PROVEEDOR" HAYA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL CONTRATO.

LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ÚNICAMENTE PODRÁ SER CANCELADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 120 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERMANECIENDO VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE AUTORIDAD COMPETENTE.

LA PÓLIZA DE FIANZA PODRÁ DEVOLVERSE, A SOLICITUD POR ESCRITO DE "EL PROVEEDOR" DIRIGIDO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX, PREVIA VALIDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES JURÍDICAS CONTRACTUALES.

DÉCIMA TERCERA. - APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO:

- A) DESPUÉS DE AGOTADAS LAS PENAS CONVENCIONALES APLICABLES POR INCUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES;

DMMO/ODAR/ACB/PLC

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Tlatelolco, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900,
Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

- B) CUANDO LOS DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN LA RENOVACIÓN DE LAS GARANTÍAS, DERIVADAS DE LAS MODIFICACIONES A LOS CONTRATOS NO SE ENTREGUEN EN LA FECHA ESTABLECIDA;
- C) CUANDO SE RESCINDA EL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".
- D) CUANDO NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA CUARTA. - RESPONSABILIDAD.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A "EL GCDMX" POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS Y DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS; ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y MALA CALIDAD POR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, ASÍ COMO POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE CONTRATO ADMINISTRATIVO, DURANTE Y POSTERIORMENTE A LA ENTREGA DE LOS BIENES.

ASIMISMO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, MATERIA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, "EL PROVEEDOR" DEBE CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES:

- A) LOS MATERIALES, SOLUCIONES, EQUIPOS E INSUMOS QUE UTILICE "EL PROVEEDOR" PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN SER NUEVOS Y DE MARCA RECONOCIDA EN EL MERCADO, SIN QUE DICHA CIRCUNSTANCIA FACULTE A "EL PROVEEDOR" PARA RECLAMAR UN PAGO ADICIONAL POR ESE CONCEPTO, ASÍ COMO TAMPOCO POR EL USO DE EQUIPOS ESPECIALES O POR LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS EXTRAORDINARIOS, EN RAZÓN DE QUE SU PRECIO SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA CANTIDAD QUE "EL GCDMX" SE OBLIGA A PAGAR COMO CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES ENTREGADOS OBJETO DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) SI "EL GCDMX" LLEGARE A DETERMINAR ALGUNA IRREGULARIDAD POR PARTE DE "EL PROVEEDOR" EN CUANTO A LA CALIDAD, AVANCE Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN ESTE INSTRUMENTO, DICHA IRREGULARIDAD SE LE NOTIFICARÁ POR ESCRITO A FIN DE QUE PROCEDA A REPARARLAS Y/O CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO NO LIBERA A "EL PROVEEDOR" DE LA RESPONSABILIDAD DE SUPERVISAR ÉL MISMO LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, EN CONSECUENCIA, LA OBLIGACIÓN DE RESPONDER POR LOS BIENES DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, MAL ENTREGADOS O EL EMPLEO DE PRODUCTOS DE MALA CALIDAD O INADECUADOS, SUBSISTE EN TODO MOMENTO PARA "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A GARANTIZAR QUE EL PERSONAL EMPLEADO PARA REALIZAR LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN CUENTE CON EL EQUIPO Y LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE VIGENTES EMITIDAS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y CUMPLIR CON LAS CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LOS ANEXOS, POR LO QUE EN CASO DE ALGÚN EVENTO FORTUITO O ACCIDENTE, QUEDARÁ BAJO LA RESPONSABILIDAD DE "EL PROVEEDOR", EL CUAL TENDRÁ QUE RESARCIR LOS DAÑOS OCASIONADOS DE ÍNDOLE PERSONAL Y/O A LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DESLINDANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

ENTRE EL PERSONAL CONTRATADO POR "EL PROVEEDOR" Y "EL GCDMX", NO HAY, NI HABRÁ NINGUNA RELACIÓN LABORAL, POR LO TANTO, "EL PROVEEDOR" ES RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN DE CARÁCTER LABORAL Y SOCIAL O CUALQUIERA OTRA ÍNDOLE QUE LLEGUE A INVOCARSE CON MOTIVO DE LA RELACIÓN LABORAL EXISTENTE ENTRE "EL PROVEEDOR" Y SUS TRABAJADORES.

EN EL SUPUESTO DE QUE NO OBSTANTE LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, "EL GCDMX" SE VEA OBLIGADO A CUBRIR ALGUNA CANTIDAD CON MOTIVO DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE PUDIERA TENER EN SU CONTRA A CAUSA DE ALGUNA DECISIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESTITUIR DE INMEDIATO A "EL GCDMX" LA CANTIDAD EROGADA O BIEN LO AUTORIZA DESDE ESTE MOMENTO A DESCONTAR EL MONTO DE LA MISMA DEL PAGO DE LA CANTIDAD QUE EN CONCEPTO DE LA CONTRAPRESTACIÓN POR LOS BIENES ENTREGADOS SE OBLIGA A CUBRIR EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA TERCERA DEL PRESENTE CONTRATO.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

DÉCIMA QUINTA. - PENAS CONVENCIONALES.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL POR DÍA NATURAL POR LA NO ENTREGA O ENTREGA CON RETRASO DE LOS BIENES O POR DEFICIENCIA O MALA CALIDAD DE LOS BIENES, POR CAUSAS IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR", SERÁ DEL 1% (UNO POR CIENTO), SOBRE EL MONTO DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, O ENTREGADOS CON RETRASO, SIN CONSIDERAR DESCUENTOS NI EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DURANTE EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO SIN REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, COMO LO ESTIPULA EL NUMERAL 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE.

AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS SERÁ LA RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA NOTIFICACIÓN DE INCUMPLIMIENTO QUE REALICE EL RESPONSABLE DEL ALMACÉN CENTRAL; ASIMISMO, PROCEDERÁ INMEDIATAMENTE A NOTIFICAR POR ESCRITO A "EL PROVEEDOR" LA APLICACIÓN DE LA PENA O LAS PENAS CONVENCIONALES, EL MONTO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NO DEBERÁN REBASAR EL IMPORTE DEL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO MÁXIMO ANTES DE I.V.A. DEL PRESENTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN UNA VEZ REBASADO DICHO IMPORTE SE PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO EN TERMINO DEL ARTÍCULO 42 Y 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y LO DISPUESTO EN EL PUNTO 5.13 DE LA CIRCULAR UNO 2019, VIGENTE.

EL IMPORTE DE LAS PENAS CONVENCIONALES SE DEDUCIRÁ DEL PAGO DE LOS BIENES, ANTES DE SU COBRO EFECTIVO. INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO ACORDADAS, "EL GCDMX" EXIGIRÁ, EN LOS CASOS EN QUE ASÍ PROCEDA, LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN SOBRE EL VALOR TOTAL NETO DE LOS BIENES DEJADOS DE ENTREGAR, SIN CONSIDERAR LOS IMPUESTOS QUE LE APLIQUEN Y DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES PACTADAS, CUANDO:

- I. EXISTA INCUMPLIMIENTO EN EL PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES ORIGINALMENTE, DURANTE EL TIEMPO QUE TRANSCURRA;
- II. LOS BIENES ENTREGADOS NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PACTADAS.

EL MONTO DE LAS PENAS EN NINGÚN CASO DEBERÁ REBASAR EL MONTO TOTAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO Y AL LLEGAR A SU LÍMITE DEBERÁ INICIARSE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 57 Y 58 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN PERJUICIO DEL DERECHO QUE TIENE "EL GCDMX" DE OPTAR ENTRE EXIGIR LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS O EL CUMPLIMIENTO FORZOSO DEL CONTRATO O RESCINDIRLO, QUEDANDO A SALVO LOS DERECHOS QUE LE OTORQUE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR.

DICHA PENALIZACIÓN SE DESCONTARÁ A "EL PROVEEDOR" DEL IMPORTE FACTURADO QUE CORRESPONDA A LA OPERACIÓN ESPECÍFICA DE QUE SE TRATE ANTES DE SU PAGO DEFINITIVO Y SE LIQUIDARÁ SÓLO LA DIFERENCIA QUE RESULTE.

"EL GCDMX" POR NINGÚN MOTIVO AUTORIZA CONDONACIÓN DE SANCIONES POR RETRASO DE LOS BIENES ENTREGADOS, CUANDO LAS CAUSAS SEAN IMPUTABLES A "EL PROVEEDOR".

DÉCIMA SEXTA. - CESIÓN A TERCEROS.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALQUIER OTRA PERSONA FÍSICA O MORAL, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO, DEBERÁ CONTAR CON LA CONFORMIDAD PREVIA Y POR ESCRITO DE "EL GCDMX" EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DÉCIMA SÉPTIMA. - MODIFICACIONES AL CONTRATO.

"EL GCDMX" PODRÁ ACORDAR EL INCREMENTO Y/O DISMINUCIÓN EN LA CANTIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS MEDIANTE MODIFICACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO SEA CONFORME AL PRECIO ORIGINAL Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS BIENES SEAN IGUALES A LOS INICIALMENTE PACTADOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 65 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DMMO/ODAR/ACB/PLC

Avenida Insurgentes Norte No. 423, Conjunto Urbano
Nonoalco-Flateloico, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900.
Ciudad de México



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

CUALQUIER MODIFICACIÓN O VARIACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PACTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO DEBERÁN ESTIPULARSE POR ESCRITO, DEBIENDO SUSCRIBIRLO "LAS PARTES" QUE SIGNARON ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO O AQUÉLLAS QUE LAS SUSTITUYAN EN EL CARGO O FUNCIONES, ACREDITÁNDOSE ÉSTOS CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 65 Y 67 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

CUANDO SE EFECTÚEN MODIFICACIONES AL CONTRATO POR INCREMENTO EN LAS CANTIDADES DE LOS BIENES ENTREGADOS, "EL PROVEEDOR", DEBERÁ PRESENTAR EN EL MOMENTO DE LA FORMALIZACIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO LA ACTUALIZACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, QUE INCLUYA LAS NUEVAS OBLIGACIONES.

NO PROCEDERÁN MODIFICACIONES AL CONTRATO QUE IMPLIQUEN INCREMENTO DE PRECIOS, OTORGAMIENTO DE ANTICIPOS, PAGOS PROGRESIVOS, ESPECIFICACIONES Y EN GENERAL, CUALQUIER CAMBIO QUE IMPLIQUE OTORGAR CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS A FAVOR DE "EL PROVEEDOR", COMPARADAS CON LAS ESTABLECIDAS ORIGINALMENTE, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 68 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EXCEPTO LAS QUE SE REFIERAN A IGUALES O MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD PARA "EL GCDMX" Y EL PRECIO SEA IGUAL AL ORIGINALMENTE PACTADO.

DÉCIMA OCTAVA. - RESCISIÓN.

"EL GCDMX" PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE ESTE CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN ESTIPULADA EN EL MISMO POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", MISMA QUE SERÁ NOTIFICADA EN FORMA PERSONAL A ÉSTE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 63 Y 64 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

"EL GCDMX" RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, MISMAS QUE SE MENCIONAN EN FORMA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA.

- A) CUANDO "EL PROVEEDOR" NO CUMPLA CON EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO;
- B) INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 39 Y 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL O EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO;
- C) SEA DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL;
- D) SUBCONTRATE, CEDA O TRASPASE EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DEL DERECHO DE COBRO, MISMO QUE TENDRÁ QUE SER AUTORIZADO PREVIAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS;
- E) SI LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, LLEGA A REPRESENTAR EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DEL MONTO A EJERCER DEL PRESENTE CONTRATO;
- F) SI SE LE ATRIBUYE LA INVASIÓN DE ALGÚN REGISTRO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y/O PATENTE CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO;
- G) Y EN GENERAL CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A "EL PROVEEDOR" QUE LESIONE LOS INTERESES DE "EL GCDMX".
- H) POR DIVULGAR INFORMACIÓN DE LOS EXPEDIENTES A LOS CUALES TENGAN ACCESO PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO, "EL GCDMX", PODRÁ RESCINDIR EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DETECTEN QUE "EL PROVEEDOR", NO HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES FISCALES, TALES COMO EL PAGO OPORTUNO DE LOS IMPUESTOS Y DERECHOS LOCALES.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

"EL GCDMX" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO O BIEN DECLARAR LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL MISMO; Y SI SE DA ESTE ÚLTIMO SUPUESTO, LA RESCISIÓN SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE HUBIERE AGOTADO EL PLAZO PARA HACER EFECTIVAS LAS PENAS CONVENCIONALES, EN EL IMPORTE FACTURADO CUANDO SE APLIQUE Y EN SU CASO SE EXIGIRÁ LA REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS, INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS SANCIONES QUE HAYAN SIDO PACTADAS.

"EL PROVEEDOR" SERÁ RESPONSABLE DE LOS VICIOS OCULTOS, ASÍ COMO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO SEAN CAUSADOS A "EL GCDMX".

DÉCIMA NOVENA. - SUSPENSIÓN TEMPORAL.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL GCDMX" EN CUALQUIER MOMENTO PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE EL PRESENTE CONTRATO, CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SIN QUE ELLO IMPLIQUE SU TERMINACIÓN DEFINITIVA Y SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA.

EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ CONTINUAR PRODUCIENDO TODOS SUS EFECTOS LEGALES, UNA VEZ QUE HAYAN DESAPARECIDO LAS CAUSAS QUE MOTIVARON DICHA SUSPENSIÓN.

VIGÉSIMA. - TERMINACIÓN ANTICIPADA.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, "EL GCDMX" PODRÁ DECRETAR LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE ESTE CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SIN AGOTAR EL PLAZO PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, PREVIA OPINIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR CAUSAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS Y QUE DE NO PROCEDERSE A LA TERMINACIÓN DEL MISMO SE PUDIERA ALTERAR LA SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS O EL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO, O SE AFECTE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, SIN NECESIDAD DE LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, EN LOS CASOS EN QUE EXISTAN CIRCUNSTANCIAS QUE CAUSEN AFECTACIONES A LOS INTERESES DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y/O SECRETARÍA DE SALUD.

ASIMISMO, "LAS PARTES" CONTRATANTES CONVIENEN QUE "EL GCDMX" DARÁ POR SUSPENDIDO O TERMINADO EL CONTRATO DE ADQUISICIÓN, SIN RESPONSABILIDAD PARA ÉSTE, CUANDO LAS AUTORIDADES FISCALES DETECTEN INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE "EL PROVEEDOR" PREVISTAS EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

EN CASO QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES DETECTE VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, PODRÁ INSTRUIR A "EL GCDMX" QUE PROCEDA A DECLARAR LA SUSPENSIÓN TEMPORAL, O LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

EN CASO DE TERMINACIÓN ANTICIPADA, SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL CONTRATO, YA SEA POR MUTUO CONSENTIMIENTO, CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD PARA "EL GCDMX", SI ÉSTE FUERA EL CASO, COMUNICARÁ A "EL PROVEEDOR" LAS RAZONES QUE DIERON ORIGEN A DICHA TERMINACIÓN, PARA LO CUAL BASTARÁ UNA NOTIFICACIÓN POR ESCRITO CON 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES DE ANTICIPACIÓN, SIN APLICACIÓN DE PENA O SANCIÓN ALGUNA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56, FRACCIÓN XIV, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA PRIMERA. - RESPONSABILIDAD LABORAL.

"EL PROVEEDOR" SE CONSTITUYE COMO ÚNICO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE UTILICE PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES QUE SE DERIVEN DE ESTE CONTRATO Y SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE TRABAJO Y DE SEGURIDAD SOCIAL, SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA "EL GCDMX", POR LO QUE SE OBLIGA A RESPONDER POR LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTEN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE "EL GCDMX" CON RELACIÓN A LOS TÉRMINOS Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO; POR LO QUE ÉSTE DESLINDA A "EL GCDMX" DE TODA RESPONSABILIDAD LABORAL, CIVIL, PENAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, RECONOCIENDO EXPRESAMENTE Y PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE EN NINGÚN CASO SE PODRÁ CONSIDERAR A "EL GCDMX" COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO DE NINGUNA DE LAS OBLIGACIONES OBRERO PATRONALES Y RESPONSABILIDADES QUE "EL PROVEEDOR" TENGA CON RESPECTO A SUS TRABAJADORES.



CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

VIGÉSIMA SEGUNDA. - CONFIDENCIALIDAD.

"EL PROVEEDOR" SE ABSTENDRÁ DE DIFUNDIR, PROCESAR, UTILIZAR CUALQUIER INFORMACIÓN PROTEGIDA POR LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y CUALQUIER OTRA NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE POR EL TIPO DE INFORMACIÓN QUE LLEGUE A CONOCIMIENTO DE CUALQUIERA DE ELLAS EN EL DESARROLLO DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE SE REFIERA A LA OTRA O A LAS ACTIVIDADES QUE ELLA DESARROLLÓ, NO PODRÁ SER DIVULGADA, REVELADA O UTILIZADA EN NINGUNA FORMA, POR NINGÚN MEDIO, A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL, YA EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS, POR QUIEN RECIBE LA INFORMACIÓN. ESTA OBLIGACIÓN SE HARÁ EXTENSIVA A LAS O LOS SUBORDINADOS DE "LAS PARTES" Y/O PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES, A CUYO CONOCIMIENTO LLEGUE LA INFORMACIÓN REFERIDA. EN ESTE SENTIDO, QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO A "LAS PARTES", REPRODUCIR, COPIAR, DIVULGAR, EXHIBIR O REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON DATOS PERSONALES, DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN EN CUESTIÓN PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO.

VIGÉSIMA TERCERA. - PROPIEDAD INTELECTUAL.

"EL PROVEEDOR" NO PODRÁ UTILIZAR PARA FINES COMERCIALES, PUBLICITARIOS O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE, EL NOMBRE O LOGOTIPO DE "EL GCDMX".

"EL PROVEEDOR" SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE EN EL CASO DE QUE SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O DERECHOS DE AUTOR, QUE SURJAN CON MOTIVO DE LOS BIENES ENTREGADOS OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINANDO DE TODA RESPONSABILIDAD A "EL GCDMX".

VIGÉSIMA CUARTA. - COMPROMISO CON EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LAS NORMAS Y PRINCIPIOS VIGENTES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. EN ESTE SENTIDO "LAS PARTES", ASUMEN EL ESFUERZO DE CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN Y EFECTIVIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES Y DERECHOS HUMANOS EN GENERAL; LA INTEGRIDAD PERSONAL, LA DIGNIDAD HUMANA, LA LEGALIDAD, LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LAS NIÑAS, DE LAS Y LOS JÓVENES, PERSONAS ADULTAS MAYORES, CON DISCAPACIDAD, LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS, ASÍ COMO A PRESERVAR LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES.

VIGÉSIMA QUINTA. - PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA PRIVACIDAD Y EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN INFORMATIVA DE LAS PERSONAS. AL EFECTO, "LAS PARTES" ADOPTARÁN LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO, DE DESARROLLO Y APLICACIONES, LÓGICAS, FÍSICAS, DE CIFRADO, TÉCNICAS, DE COMUNICACIONES Y REDES, TENDIENTES A DAR LA DEBIDA PROTECCIÓN A LOS DATOS PERSONALES.

VIGÉSIMA SEXTA. - INTEGRIDAD DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" RECONOCEN COMO PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO EL CONTENIDO DE LOS ANEXOS 1 (FICHAS TÉCNICAS), 2 (SAICA) Y 3 (COSTOS).

VIGÉSIMA SÉPTIMA.- LEGISLACIÓN.

"LAS PARTES" SE OBLIGAN A SUJETARSE Estrictamente A LOS TÉRMINOS DE ESTE CONTRATO, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLEZCAN LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y SUPLETORIAMENTE EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

VIGÉSIMA OCTAVA. - JURISDICCIÓN.

"LAS PARTES" CONVIENEN QUE PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS QUE SE SUSCITEN CON MOTIVO DE LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO, SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN UBICADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE POR RAZÓN DE SU NACIONALIDAD O DOMICILIO PRESENTE O FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

DMMO/ODAR/ACB/PLC



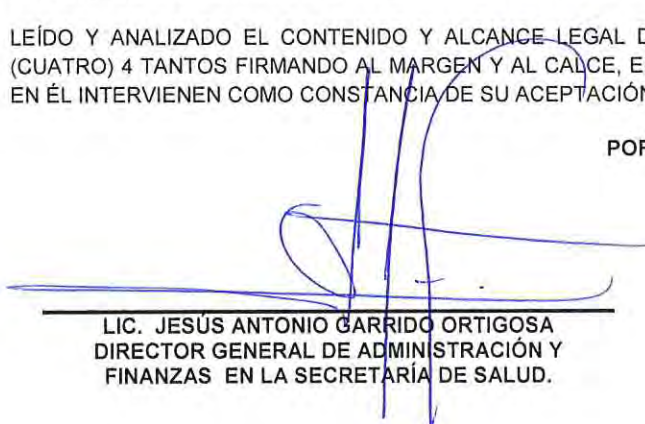
CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

VIGÉSIMA NOVENA. - CLÁUSULAS NO NEGOCIABLES

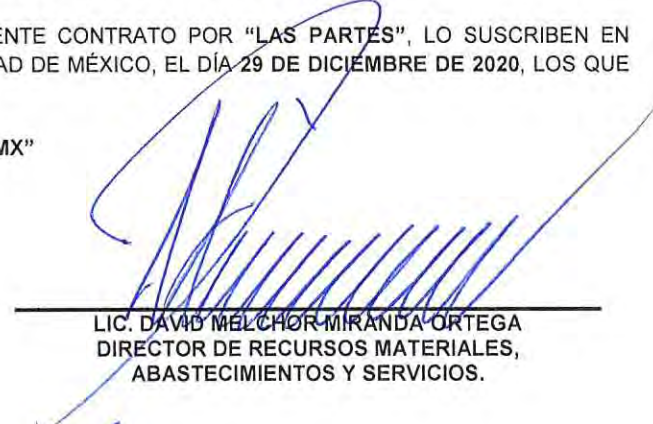
NINGUNA DE LAS CLÁUSULAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO PODRÁN SER NEGOCIADAS.

LEÍDO Y ANALIZADO EL CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO POR "LAS PARTES", LO SUSCRIBEN EN (CUATRO) 4 TANTOS FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DE 2020, LOS QUE EN ÉL INTERVIENEN COMO CONSTANCIA DE SU ACEPTACIÓN.

POR "EL GCDMX"



LIC. JESÚS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE SALUD.



LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS.



C.P. FÉLIX REYES ELVIRA
SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS

POR "EL PROVEEDOR"



C. MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ

ESTÁ HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO AL RUBRO CITADO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y POR LA OTRA LA PERSONA FÍSICA MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

ANEXO 1 (FICHAS TÉCNICAS)

7

Avenida Insurgentes Norte No. 423,
Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900,
Ciudad de México


CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0095	BIBLIORATO TAMAÑO CARTA KRAFT SIN TINTA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: BIBLIORATO TAMAÑO CARTA KRAFT SIN TINTA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUINENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0096	BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO KRAFT SIN TINTA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO KRAFT SIN TINTA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUINENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0103	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO AZUL O CON ORIFICIO ANTI ASFICIA TIPO BIC	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: BOLÍGRAFO ECOLÓGICO, TINTA AZUL, PUNTO MEDIANO, MARCA IMPRESA O GRABADA EN CADA UNO, CON RESISTENCIA AL CORREO 100%, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO DE TINTA AL ESCRIBIR 5 SEGUNDOS.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0104	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO NEGRO O CON ORIFICIO ANTI ASFICIA TIPO BIC	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: BOLÍGRAFO ECOLÓGICO, TINTA NEGRO, PUNTO MEDIANO, MARCA IMPRESA O GRABADA EN CADA UNO, CON RESISTENCIA AL CORREO 100%, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO DE TINTA AL ESCRIBIR 5 SEGUNDOS.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
2111-0105	BOLÍGRAFO PUNTO MEDIANO ROJO O CON ORIFICIO ANTI ASFICIA TIPO BIC	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: BOLÍGRAFO ECOLÓGICO, TINTA ROJA, PUNTO MEDIANO, MARCA IMPRESA O GRABADA EN CADA UNO, CON RESISTENCIA AL CORREO 100%, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO DE TINTA AL ESCRIBIR 5 SEGUNDOS.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0106	BROCHE DE 8CM PARA ARCHIVO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	CAJA CON 50

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: BROCHE DE 8CM PARA ARCHIVO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES.
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M
2111-0110	CINTA ADHESIVA 24X65	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CINTA ADHESIVA SE PUEDE DESPRENDER FÁCILMENTE DE LA SUPERFICIE A LA QUE SE ADHIERE, CON LA VENTAJA DE QUE NO SE DAÑA NI DEJA RESIDUOS EN LA SUPERFICIE EN LA QUE SE PEGA.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0112	CINTA CANELA 48 MM X 50 M	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CINTA CANELA 48 MMX50M

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0116	CLIP MARIPOSA #2	CONFORME A LA REQUISICIÓN	CAJA CON 50

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CLIP ECOLÓGICO MARIPOSA NÚMERO 2, CON CAPACIDAD PARA 20 HOJAS, FABRICADO CON RECUBRIMIENTO TROPICALIZADO, GALVANIZADO, NIQUELADO O ESTAÑADO QUE EVITE LA OXIDACIÓN, RESISTENTE A LA DEFORMACIÓN, ACABADO SIN MANCHAS, REBABAS Y SALIENTES EN CAJA ECOLÓGICA CON 50 PIEZAS.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUINENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0117	CLIP POPULAR #1	CONFORME A LA REQUISICIÓN	CAJA CON 100

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS:CLIP POPULAR NÚMERO 1,FABRICADO CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, NIQUELADO O ESTAÑADO QUE EVITE LA OXIDACIÓN, RESISTENTE A LA DEFORMACIÓN, ACABADO SIN MANCHAS, REBABAS Y SALIENTES CON CAPACIDAD PARA 10 HOJAS, CAJA ECOLÓGICA CON 100 PIEZAS.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUINENTE CONSOLIDADORA
 C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0118	CLIP POPULAR #2	CONFORME A LA REQUISICIÓN	CAJA CON 100

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CLIP POPULAR NÚMERO 2, FABRICADO CON RECUBRIMIENTO GALVANIZADO, NIQUELADO O ESTAÑADO QUE EVITE LA OXIDACIÓN, RESISTENTE A LA DEFORMACIÓN, ACABADO SIN MANCHAS, REBABAS Y SALIENTES CON CAPACIDAD PARA 15 HOJAS, CAJA ECOLÓGICA CON 100 PIEZAS.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACIÓN AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0120	COJIN PARA SELLO DE GOMA # 1	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: COJIN PARA SELLO DE GOMA # 1

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0123	CORRECTOR LÍQUIDO, BASE AGUA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA DE 20 ML.

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CORRECTOR LÍQUIDO FRASCO DE 20 ML. BASE DE AGUA, COLOR BLANCO Y QUE NO DAÑE LA CAPA DE OZONO. CON INSTRUCCIONES DE USOS VISIBLES.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0126	CORTADOR CUTTER 10CM MANGO PLÁSTICO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CORTADOR CUTTER 10CM MANGO PLÁSTICO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0128	DEDAL DE HULE MEDIANO NUMERO 12	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: DEDAL DE HULE FLEXIBLE SIN GRIETAS Y CORTE UNIFORME. NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACEN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUINENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0129	DESENGRAPADORA METÁLICA DE GOLPE, CROMADA TOTALMENTE, USO RUDO, TIRA COMPLETA, BASE ANTIDERRAPANTE	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: DESENGRAPADORA METÁLICA DE GOLPE, CROMADA TOTALMENTE, USO RUDO, TIRA COMPLETA, BASE ANTIDERRAPANTE

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUINENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0130	ENGRAPADORA METÁLICA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: ENGRAPADORA METÁLICA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0133	ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) 20 DE MEDIDAS DE 10CMX2CM ELABORADOS CON 50% DE MATERIAL RECICLADO, SIN BLANQUEADO QUÍMICO, EMPAQUES SIN TINTA O EN SU DEFECTO IMPRESOS CON TINTA VEGETAL.	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 280 (TIPO FLE)

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: ETIQUETA DE PÁPEL CON ADHESIVO RESISTENTE AL DESPRENDIMIENTO POR USO NORMAL.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR

CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0134	ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) #25 PAQUETE CON 80	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 80

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: ETIQUETA DE PAPEL CON ADHESIVO RESISTENTE AL DESPRENDIMIENTO POR USO NORMAL.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0140	GOMA BICOLOR	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: GOMA BICOLOR

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0141	GOMA BLANCA TIPO WS30 LIBRE DE PVC Y PRODUCTO NACIONAL	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: GOMA DE 3.5 CM Y 2.5 CM., PLÁSTICA PARA LÁPIZ DE GRAFITO Y DE COLOR. NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0143	GRAPAS ESTANDAR	CONFORME A LA REQUISICIÓN	CAJA CON 500

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: GRAPAS ESTANDAR DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, PUNTA CINCELADA. NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR

CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0144	LÁPIZ ADHESIVO 40 GRAMOS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LÁPIZ ADHESIVO. EN PRESENTACIÓN TUBO DE 10 GR.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0148	LIBRETA FORMA FRANCESA COMÚN RAYAS 96 HOJAS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIBRETA FORMA FRANCESA COMÚN
RAYAS 96 HOJAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0149	LIBRETA FORMA ITALIANA COMÚN 96 HOJAS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIBRETA FORMA ITALIANA COMÚN 96 HOJAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0150	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0151	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIBRETA PROFESIONAL RAYADA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0152	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA CON FOLIO RAYAS 96 HOJAS.	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA CON FOLIO RAYAS 96 HOJAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0154	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA CON FOLIO RAYAS 96 HOJAS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA CON FOLIO RAYAS 96 HOJAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR

CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0157	LIGAS DE HULE # 18	CONFORME A LA REQUISICIÓN	BOLSA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIGAS DE HULE # 18

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR

CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0166	MARCADOR DE CERA AZUL	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR DE CERA AZUL

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0167	MARCADOR DE CERA NEGRO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR DE CERA NEGRO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0168	MARCADOR DE CERA ROJO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR DE CERA NEGRO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0169	MARCADOR AZUL PARA PIZARRON	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR AZUL PARA PIZARRON

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0194	PERFORADORA 3 ORIFICIOS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: PERFORADORA 3 ORIFICIOS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0195	PERFORADORA METAL CON PALANCA 2 ORIFICIOS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: PERFORADORA METAL CON PALANCA 2 ORIFICIOS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.R. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0206	NOTA ADHERIBLE DE MEDIDA 2 X 1.5 PULGADAS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: NOTA ADHERIBLE DE MEDIDA 2 X 1.5 PULGADAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0210	REFUERZO PARA HOJAS DE PAPEL DEL # 25	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 100 PIEZAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: REFUERZO PARA HOJAS DE PAPEL DEL # 25

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0211	REGLA 30 CM ACRİLICO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: REGLA 30 CM ACRİLICO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. RELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0212	REPUESTO PARA CUTTER	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 10

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: REPUESTO PARA CUTTER

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZÁLCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0216	SACAPUNTAS ESCOLAR DE PLASTICO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: SACAPUNTAS ESCOLAR DE PLASTICO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0218	SEPARADOR DE CARTÓN BLANCO DE 8 POSICIONES TAMAÑO CARTA ELABORADOS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, LIBRE DE ÁCIDOS, NO CLORADO, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR, SIN PLASTIFICAR Y PRODUCTO NACIONAL.	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: SEPARADOR DE CARTÓN BLANCO DE 8 POSICIONES TAMAÑO CARTA ELABORADOS CON UN MÍNIMO DE 50% DE FIBRA RECICLADA, LIBRE DE ÁCIDOS, NO CLORADO, SIN RECUBRIMIENTO DE COLOR, SIN PLASTIFICAR Y PRODUCTO NACIONAL.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	

42

✓

✓



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0234	TABLA DE APOYO DE MATERIAL COMPRIMIDO TAMAÑO CARTA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: TABLA DE APOYO DE MATERIAL COMPRIMIDO TAMAÑO CARTA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0238	TARJETA CARTULINA BLANCA BRISTOL 5X8 MEDIA CARTA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 100

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: TARJETA CARTULINA BLANCA BRISTOL 5X8 MEDIA CARTA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0241	TINTA PARA SELLO AZUL 60 ML, CON APLICADO ROLL-ON	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: TINTA PARA SELLO AZUL 60 ML, CON APLICADO ROLL-ON

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0242	TINTA PARA SELLO NEGRA 60 ML, CON APLICADO ROLL-ON	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: TINTA PARA SELLO NEGRA 60 ML, CON APLICADO ROLL-ON

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0267	NOTA ADHERIBLE DE 3 X 3 PULGADAS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: NOTA ADHERIBLE DE 3X3 PULGADAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0301	PEGAMENTO BLANCO 850	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: PEGAMENTO BLANCO 850

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



Gobierno de la
Ciudad de México

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0320	TIJERAS PARA OFICINA/COSTURA NÚMERO 6 METALICA SIN PARTES DE PLÁSTICO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: TIJERAS PARA OFICINA/COSTURA
NÚMERO 6 METALICA SIN PARTES DE PLÁSTICO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0349	CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 1 PULGADA HERRAJE REDONDO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 1 PULGADA HERRAJE REDONDO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL ÁREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0350	FOLIADOR CON PALANCA PARA AVANCE MANUAL DE FOLIO DE 8 DIGITOS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: FOLIADOR CON PALANCA PARA
AVANCE MANUAL DE FOLIO DE 8 DIGITOS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0357	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	

SC



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0359	PROTECTOR TRASPARENTE CON PERFORACIONES T/ CARTA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	CAJA CON 100 PIEZAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: PROTECTOR TRASPARENTE CON
PERFORACIONES T/ CARTA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL ÁREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0425	CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 24 X 50	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 24 X 50

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FÉLIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0485	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 50 MT	CONFORME A LA REQUISICIÓN	ROLLO

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48
MM X 50 MT

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0511	MICA AUTODHERIBLE DE 66X50 CMS APROXIMADAMENTE, DE 5 PUNTOS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PLIEGO

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MICA AUTODHERIBLE DE 66X50CMS
APROXIMADAMENTE, DE 5 PUNTOS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0580	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CAJA PARA ARCHIVO MUERTO
TAMAÑO CARTA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0606	CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 2 ", HERRAJE REDONDO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 2 ",
HERRAJE REDONDO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN
#356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS
NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0630	CINTA MASKIN 48 X 50	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CINTA MASKIN 48 X 50

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0635	LIBRETA PROFESIONAL DE CUADRO GRANDE DE 100 HOJAS	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LIBRETA PROFESIONAL DE CUADRO GRANDE DE 100 HOJAS

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUIRENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0714	CINTA AHULADA ADHESIVA (SIMILAR AL MASKIN TAPE), DE 3/4 DE PULGADA X 50 CM DE LARGO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CINTA AHULADA ADHESIVA (SIMILAR AL MASKIN TAPE), DE 3/4 DE PULGADA X 50 CM DE LARGO)

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUIRENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL ÁREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0715	FOLDER TAMAÑO CARTA, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FÓLDER.	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 100 PIEZAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: FOLDER TAMAÑO CARTA, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FÓLDER.
NOM-050-SCFI-2004 Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES CON CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DE MENOR GRADO, DE IMPACTO AMBIENTAL, PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL D.F. EL 14 DE JUNIO DE 2011.

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0717	FOLDER TAMAÑO OFICIO, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FÓLDER	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PAQUETE CON 100 PIEZAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: FOLDER TAMAÑO OFICIO, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FOLDER

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0720	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AMARILLO A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AMARILLO A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELAZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bó. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0721	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR VERDE A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR DE TEXTOS NO
FLUORESCENTE COLOR VERDE A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO,
C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0722	MARCADOR COLOR NEGRO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR COLOR NEGRO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTANEO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0723	MARCADOR COLOR AZUL ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR COLOR AZUL, ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100% LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTANEO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0724	MARCADOR COLOR ROJO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR COLOR ROJO, ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100% LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTANEO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORO	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0725	MARCADOR COLOR VERDE ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR COLOR VERDE ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTANEO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0731	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AZUL A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR DE TEXTOS NO
FLOURESCENTE COLOR AZUL A BASE DE AGUA, 14X1.5 CM MÁXIMO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO,
C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN: RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0732	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR ROSA A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: MARCADOR DE TEXTOS NO
FLOURECENTE COLOR ROSA A BASE DE AGUA DE 14X1.5 CM MÁXIMO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO,
C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0733	CAJA ECOLÓGICA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO, CON TAPA INTEGRADA TRIPLE PARED LATERAL Y DOBLE FONDO, ARMABLE EN CARTÓN CORRUGADA TIPO SEMI-KRAFT, CON RESISTENCIA MÍNIMA DE 18 KG/CM., CON LA MARCA IMPRESA, RESISTENCIA E INSTRUCCIONES DE ARMADO IMPRESO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CAJA ECOLÓGICA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO, CON TAPA INTEGRADA TRIPLE PARED LATERAL Y DOBLE FONDO. ARMABLE EN CARTÓN CORRUGADO TIPO SEMI-KRAFT, CON RESISTENCIA MÍNIMA DE 18KG/CM., CON LA MARCA IMPRESA, RESISTENCIA E INSTRUCCIONES DE ARMADO IMPRESO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	

72

*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0734	LAPIZ DEL # 2 PARA ESCRITURA DE GRAFITO NATURAL SIN PINTURA O BARNIZ , SIN GOMA	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: LÁPIZ DEL #2 PARA ESCRITURA DE GRAFITO NATURAL SIN PINTURA O BARNIZ, SIN GOMA

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
C.D EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bo. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS
Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

ANEXO 1

FICHAS TÉCNICAS

AREA REQUERENTE: SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS

REQUISICION NUMERO:

DESCRIPCION COMPLETA DE LOS BIENES O DEL SERVICIO A CONTRATAR			
CLAVE	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
2111-0741	CUTTER DE USO RUDO	CONFORME A LA REQUISICIÓN	PIEZA

ESPECIFICACIONES TECNICAS Y EN SU CASO LAS NORMAS REQUERIDAS: CUTTER DE USO RUDO

ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION: NO APLICA

REQUERIMIENTOS MINIMOS DE CALIDAD: CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE

LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE ENTREGA: L.A.B. ALMACÉN CENTRAL, UBICADO EN AV. JARDÍN #356, COL. DEL GAS, DELEGACION AZCAPOTZALCO, C.P. 02950, CDMX. ENTREGA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX.

VISITAS: NO APLICA

MUESTRAS: 1(UNA) CON CARÁCTER DE NO DEVOLUTIVA

PRUEBAS Y METODOLOGIA PARA EVALUARLAS: PRUEBAS DE USO Y RESISTENCIA

PERIODO DE GARANTIA: 12 MESES

ELABORÓ	AREA REQUERENTE CONSOLIDADORA
 C.D. EDGAR VELÁZQUEZ REYES J.U.D. DE INSUMOS	 C.P. FELIX REYES ELVIRA SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS
Vo. Bó. DEL AREA USUARIA O SOLICITANTE	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

2 (SAICA)

Avenida Insurgentes Norte No. 423,
Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900,
Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN GENERAL DE

ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE LA CONSTITUCIÓN S/N

DENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CALLE 1, C.P. 06000 R.F.C.

05971205-4NA

CONTRATO DE ADQUISICIÓN

CONTRATO No. SECUENCIA AÑO

CDMX-DGAF-026-2021

2021

AVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN
ODA SU CORRESPONDENCIA
ELACIONADA CON EL PRESENTE
DOCUMENTO

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION
MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

RFC

TEMM910623AD9

DIRECCION

CALLE CERRADA DE ALEMANIA NUMERO 17,
COLONIA MEXICO 68 EN EL MUNICIPIO DE
NAUCALPAN DE JUAREZ, ESTADO DE
MEXICO C.P. 53260

TELEFONO

5560453379

REPRESENTANTE LEGAL

MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

DATOS DEL CONTRATO

FECHA DE ENTREGA

CONDICIONES DE ENTREGA

MONTO MAXIMO

\$900,000.00

L.A.B.D.

REQUISICION No.

081/2021 Y 082/2021

AREA REQUIRIENTE

SUBDIRECCION DE ABASTECIMIENTOS

AUTORIZACION PRESUPUESTAL

LIC. MARIA GUADALUPE MORENO SALDANA

FUNDAMENTO LEGAL

ARTICULO 27 INCISO C), 28, 52 Y 54 FRACCION II
BIS Y 63 FRACCION I DE LA LADF.

EFFECTUAR ENTREGA EN

ALMACEN CENTRAL, AV,
JARDIN No. 356, COL. DEL
GAS, ALCALDIA
AZCAPOTZALCO, C.P. 02950,
CDMX.

HORARIO DE ENTREGA

DE 9:00 A 14:00 HRS.

FACTURAR A

GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO/SECRETARIA DE
SALUD

ARTIDA	CODIGO-DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	2111 - Materiales, útiles y equipos menores de oficina				
1	2111-0095, BIBLIORATO TAMAÑO CARTA	PIEZA	1	\$41.51	\$41.51
2	2111-0096, BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO	PIEZA	1	\$48.82	\$48.82
3	2111-0103, BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO AZUL	PIEZA	1	\$2.76	\$2.76
4	2111-0104, BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO NEGRO	PIEZA	1	\$2.76	\$2.76
5	2111-0105, BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO ROJO	PIEZA	1	\$2.76	\$2.76
6	2111-0106, BROCHE DE 8 CM. PARA ARCHIVO	CAJA CON 50	1	\$48.53	\$48.53
7	2111-0110, CINTA ADHESIVA 24 X 65	PIEZA	1	\$14.93	\$14.93
8	2111-0112, CINTA CANELA 48 MM X 50 M	PIEZA	1	\$13.12	\$13.12
9	2111-0116, CLIP MARIPOSA # 2	CAJA CON 50	1	\$46.61	\$46.61
10	2111-0117, CLIP POPULAR # 1	CAJA CON 100	1	\$10.88	\$10.88
11	2111-0118, CLIP POPULAR # 2	CAJA CON 100	1	\$7.27	\$7.27
12	2111-0120, COJIN PARA SELLO DE GOMA # 1	PIEZA	1	\$38.62	\$38.62
13	2111-0123, CORRECTOR LÍQUIDO	PIEZA DE 20 ML.	1	\$12.69	\$12.69
14	2111-0126, CORTADOR CUTTER 10 CM	PIEZA	1	\$15.72	\$15.72
15	2111-0128, DEDAL DE HULE MEDIANO	PIEZA	1	\$3.65	\$3.65
16	2111-0129, DESENGRAPADORA METÁLICA	PIEZA	1	\$13.59	\$13.59
17	2111-0130, ENGRAPADORA METÁLICA	PIEZA	1	\$98.23	\$98.23
18	2111-0133, ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) # 20 DE MEDIDAS DE 10 CM X 2 CM	PAQUETE CON 280 (TIPO FILE)	1	\$25.68	\$25.68
19	2111-0134, ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) # 25	PAQUETE CON 80	1	\$25.68	\$25.68
20	2111-0140, GOMA BICOLOR	PIEZA	1	\$9.79	\$9.79
21	2111-0141, GOMA BLANCA	PIEZA	1	\$1.84	\$1.84
22	2111-0143, GRAPAS ESTANDAR	CAJA CON 5,000"	1	\$22.62	\$22.62
23	2111-0144, LAPIZ ADHESIVO	PIEZA	1	\$8.50	\$8.50
24	2111-0148, LIBRETA FORMA FRANCESA COMÚN	PIEZA	1	\$43.76	\$43.76
25	2111-0149, LIBRETA FORMA ITALIANA COMÚN	PIEZA	1	\$43.76	\$43.76
26	2111-0150, LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO	PIEZA	1	\$18.82	\$18.82
27	2111-0151, LIBRETA PROFESIONAL RAYADA	PIEZA	1	\$18.82	\$18.82
28	2111-0152, LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA CON FOLIO	PIEZA	1	\$129.16	\$129.16
29	2111-0154, LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA CON FOLIO	PIEZA	1	\$129.16	\$129.16
30	2111-0157, LIGAS DE HULE # 18	BOLSA	1	\$18.10	\$18.10
31	2111-0166, MARCADOR DE CERA AZUL	PIEZA	1	\$12.30	\$12.30
32	2111-0167, MARCADOR DE CERA NEGRO	PIEZA	1	\$12.30	\$12.30

No DE CONTRATO:

SSCDMX-DGAF-026-2021

PROVEEDOR: MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

FECHA: 01-Jan-2021

PARTIDA	CODIGO-DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
33	2111-0168, MARCADOR DE CERA ROJO	PIEZA	1	\$12.30	\$12.30
34	2111-0169, MARCADOR AZUL PARA PIZARRON	PIEZA	1	\$24.81	\$24.81
35	2111-0194, PERFORADORA 3 ORIFICIOS	PIEZA	1	\$1,204.70	\$1,204.70
36	2111-0195, PERFORADORA METAL CON PALANCA 2 ORIFICIOS	PIEZA	1	\$742.69	\$742.69
37	2111-0206, NOTA ADHERIBLE DE MEDIDA 2 X 1.5 PULGADAS	PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS	1	\$100.58	\$100.58
38	2111-0210, REFUERZO PARA HOJAS DE PAPEL DEL # 25	PAQUETE CON 100 PIEZAS	1	\$27.14	\$27.14
39	2111-0211, REGLA 30 CM ACRILICO	PIEZA	1	\$5.61	\$5.61
40	2111-0212, REPUESTO PARA CUTTER	PAQUETE CON 10	1	\$18.26	\$18.26
41	2111-0216, SACAPUNTAS ESCOLAR DE PLASTICO	PIEZA	1	\$1.65	\$1.65
42	2111-0218, SEPARADOR DE CARTON BLANCO DE 8 POSICIONES	PAQUETE	1	\$12.69	\$12.69
43	2111-0234, TABLA DE APOYO DE MATERIAL COMPRIMIDO TAMAÑO CARTA	PIEZA	1	\$34.79	\$34.79
44	2111-0238, TARJETA CARTULINA BLANCA BRISTOL 5 X 8 MEDIA CARTA	PAQUETE CON 100	1	\$38.25	\$38.25
45	2111-0241, TINTA PARA SELLO AZUL	PIEZA	1	\$30.63	\$30.63
46	2111-0242, TINTA PARA SELLO NEGRA	PIEZA	1	\$30.63	\$30.63
47	2111-0267, NOTA ADHERIBLE DE 3 X 3 PULGADAS	PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS	1	\$84.80	\$84.80
48	2111-0301, PEGAMENTO BLANCO 850	PIEZA	1	\$97.62	\$97.62
49	2111-0320, TIJERAS PARA OFICINA/COSTURA NUMERO 6 METALICA SIN PARTES DE PLASTICO	PIEZA	1	\$59.67	\$59.67
50	2111-0349, CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 1 PULGADA	PIEZA	1	\$59.46	\$59.46
51	2111-0350, FOLIADOR CON PALANCA PARA AVANCE MANUAL DE FOLIO DE 8 DIGITOS	PIEZA	1	\$1,581.18	\$1,581.18
52	2111-0357, MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO	PIEZA	1	\$24.61	\$24.61
53	2111-0359, PROTECTOR TRANSPARENTE CON PERFORACIONES T/ CARTA	CAJA CON 100 PIEZAS	1	\$107.75	\$107.75
54	2111-0425, CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 24 X 50	PIEZA	1	\$84.44	\$84.44
55	2111-0485, CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 50 MT	ROLLO	1	\$13.12	\$13.12
56	2111-0511, MICA AUTODHERIBLE	PLIEGO	1	\$17.20	\$17.20
57	2111-0580, CAJA PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA	PIEZA	1	\$45.21	\$45.21
58	2111-0606, CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 2 "	PIEZA	1	\$83.05	\$83.05
59	2111-0630, CINTA MASKIN 48 X 50	PIEZA	1	\$52.88	\$52.88
60	2111-0635, LIBRETA PROFESIONAL DE CUADRO GRANDE DE 100 HOJAS	PIEZA	1	\$18.82	\$18.82
61	2111-0714, CINTA AHULADA ADHESIVA (SIMILAR AL MASKIN TAPE), DE ¼ DE PULGADA X 50 CM DE LARGO.	PIEZA	1	\$20.03	\$20.03
62	2111-0715, FOLDER TAMAÑO CARTA, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FÓLDER.	paquete con 100 pzas	1	\$126.53	\$126.53

No DE CONTRATO:

SSCDMX-DGAF-026-2021

PROVEEDOR: MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

FECHA: 01-Jan-2021

PARTIDA	CODIGO-DESCRIPCION DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
63	2111-0717, FOLDER TAMAÑO OFICIO, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FÓLDER.	Paquete con 100 pzas	1	\$150.61	\$150.61
64	2111-0720, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AMARILLO A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO.	Pieza	1	\$7.27	\$7.27
65	2111-0721, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR VERDE A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	Pieza	1	\$7.27	\$7.27
66	2111-0722, MARCADOR COLOR NEGRO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO.	Pieza	1	\$13.59	\$13.59
67	2111-0723, MARCADOR COLOR AZUL ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO.	PIEZA	1	\$13.59	\$13.59
68	2111-0724, MARCADOR COLOR ROJO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO.	PIEZA	1	\$13.59	\$13.59
69	2111-0725, MARCADOR COLOR VERDE ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO.	PIEZA	1	\$13.59	\$13.59
70	2111-0731, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AZUL A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	PIEZA	1	\$15.39	\$15.39
71	2111-0732, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR ROSA A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	PIEZA	1	\$15.39	\$15.39
72	2111-0733, CAJA ECOLÓGICA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO, CON TAPA INTEGRADA TRIPLE PARED LATERAL Y DOBLE FONDO, ARMABLE EN CARTÓN CORRUGADA TIPO SEMI-KRAFT, CON RESISTENCIA MÍNIMA DE 18 KG/CM., CON LA MARCA IMPRESA, RESISTENCIA E INSTRUCCIONES DE ARMADO IMPRE	PIEZA	1	\$48.82	\$48.82
73	2111-0734, LAPIZ DEL # 2 PARA ESCRITURA DE GRAFITO NATURAL SIN PINTURA O BARNIZ, SIN GOMA	Pieza	1	\$2.75	\$2.75
74	2111-0741, CUTTER DE USO RUDO	PIEZA	1	\$96.54	\$96.54

(SIETE MIL SETENTA Y CINCO PESOS 59/100 M.N.)

SUBTOTAL \$6,102.24

I.V.A. \$973.35

TOTAL \$7,075.59

ELABORÓ

C. ANTONIO CRUZ BENIGNO

J U D DE CONTRATOS

REVISÓ

LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO

SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES

AUTORIZÓ

LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA

DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

FIRMA DEL PROVEEDOR

NOMBRE:

Mayra Nayelli
Tellez Martinez

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N
CENTRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ÁREA 1, C.P. 06000 R.F.C.
GDF971205-4NA

CONTRATO DE ADQUISICIÓN

CONTRATO No.	SECUENCIA	AÑO
SSCDMX-DGAF-026-2021		2021

FAVOR DE CITAR ESTOS DATOS EN
TODA SU CORRESPONDENCIA
RELACIONADA CON EL PRESENTE
DOCUMENTO

DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE, RAZON SOCIAL O DENOMINACION
MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ
RFC
TEMM910623AD9
DIRECCION
CASLE CERRADA DE ALEMANIA NUMERO 17, COLONIA MEXICO 68 EN EL MUNICIPIO DE NAUCAL PAN DE JUAREZ, ESTADO DE MEXICO C.P. 53260
TELEFONO
5560453379
REPRESENTANTE LEGAL
MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

DATOS DEL CONTRATO

FECHA DE ENTREGA
CONDICIONES DE ENTREGA
MONTO MÁXIMO \$900,000.00
L.A.B.D.
REQUISICION No.
081/2021 Y 082/2021
AREA REQUIRIENTE
SUBDIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTOS
AUTORIZACION PRESUPUESTAL
LIC. MARIA GUADALUPE MORENO SALDANA
FUNDAMENTO LEGAL
ARTICULO 27 INCISO C), 28, 52 Y 54 FRACCION II BIS Y 63 FRACCIÓN I DE LA LADF.

EFFECTUAR ENTREGA EN

ALMACEN CENTRAL, AV,
JARDIN No. 356, COL. DEL
GAS, ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO, C.P. 02950,
CDMX.

HORARIO DE ENTREGA

DE 9:00 A 14:00 HRS.

FACTURAR A

GOBIERNO DE LA CIUDAD
DE MÉXICO/SECRETARIA DE
SALUD

1	2111-0095, BIBLIORATO TAMAÑO CARTA PIEZA		
PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA	1-01-21 31-03-21	
1.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
2	2111-0096, BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO PIEZA		
2.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
3	2111-0103, BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO AZUL PIEZA		
3.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
4	2111-0104, BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO NEGRO PIEZA		
4.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
5	2111-0105, BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO ROJO PIEZA		
5.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
6	2111-0106, BROCHE DE 8 CM. PARA ARCHIVO CAJA CON 50		
6.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
7	2111-0110, CINTA ADHESIVA 24 X 65 PIEZA		
7.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
8	2111-0112, CINTA CANELA 48 MM X 50 M PIEZA		
8.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
9	2111-0116, CLIP MARIPOSA # 2 CAJA CON 50		
9.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
10	2111-0117, CLIP POPULAR # 1 CAJA CON 100		
10.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1	
11	2111-0118, CLIP POPULAR # 2 CAJA CON 100		

No DE CONTRATO:

SSCDMX-DGAF-026-2021

PROVEEDOR: MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

FECHA: 01-Jan-2021

PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA	1-01-21 31-03-21
11.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
12	2111-0120, COJIN PARA SELLO DE GOMA # 1 PIEZA	
12.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
13	2111-0123, CORRECTOR LÍQUIDO PIEZA DE 20 ML.	
13.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
14	2111-0126, CORTADOR CUTTER 10 CM PIEZA	
14.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
15	2111-0128, DEDAL DE HULE MEDIANO PIEZA	
15.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
16	2111-0129, DESENGRAPADORA METÁLICA PIEZA	
16.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
17	2111-0130, ENGRAPADORA METÁLICA PIEZA	
17.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
18	2111-0133, ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) # 20 DE MEDIDAS DE 10 CM X 2 CM PAQUETE CON 280 (TIPO FILE)	
18.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
19	2111-0134, ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) # 25 PAQUETE CON 80	
19.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
20	2111-0140, GOMA BICOLOR PIEZA	
20.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
21	2111-0141, GOMA BLANCA PIEZA	
21.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
22	2111-0143, GRAPAS ESTANDAR CAJA CON 5,000"	
22.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
23	2111-0144, LAPIZ ADHESIVO PIEZA	
23.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
24	2111-0148, LIBRETA FORMA FRANCESA COMÚN PIEZA	
24.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
25	2111-0149, LIBRETA FORMA ITALEANA COMÚN PIEZA	
25.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
26	2111-0150, LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO PIEZA	
26.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
27	2111-0151, LIBRETA PROFESIONAL RAYADA PIEZA	

No DE CONTRATO:

SSCDMX-DGAF-026-2021

PROVEEDOR: MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

FECHA: 01-Jan-2021

PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA	1-01-21 31-03-21
27.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
28	2111-0152, LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA CON FOLIO PIEZA	
28.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
29	2111-0154, LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA CON FOLIO PIEZA	
29.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
30	2111-0157, LIGAS DE HULE # 18 BOLSA	
30.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
31	2111-0166, MARCADOR DE CERA AZUL PIEZA	
31.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
32	2111-0167, MARCADOR DE CERA NEGRO PIEZA	
32.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
33	2111-0168, MARCADOR DE CERA ROJO PIEZA	
33.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
34	2111-0169, MARCADOR AZUL PARA PIZARRON PIEZA	
34.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
35	2111-0194, PERFORADORA 3 ORIFICIOS PIEZA	
35.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
36	2111-0195, PERFORADORA METAL CON PALANCA 2 ORIFICIOS PIEZA	
36.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
37	2111-0206, NOTA ADHERIBLE DE MEDIDA 2 X 1.5 PULGADAS PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS	
37.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
38	2111-0210, REFUERZO PARA HOJAS DE PAPEL DEL # 25 PAQUETE CON 100 PIEZAS	
38.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
39	2111-0211, REGLA 30 CM ACRILICO PIEZA	
39.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
40	2111-0212, REPUESTO PARA CUTTER PAQUETE CON 10	
40.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
41	2111-0216, SACAPUNTAS ESCOLAR DE PLASTICO PIEZA	
41.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
42	2111-0218, SEPARADOR DE CARTON BLANCO DE 8 POSICIONES PAQUETE	
42.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
43	2111-0234, TABLA DE APOYO DE MATERIAL COMPRIMIDO TAMAÑO CARTA PIEZA	

No DE CONTRATO:

SSCDMX-DGAF-026-2021

PROVEEDOR: MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

FECHA: 01-Jan-2021

PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA	1-01-21 31-03-21
43.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
44	2111-0238, TARJETA CARTULINA BLANCA BRISTOL 5 X 8 MEDIA CARTA PAQUETE CON 100	
44.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
45	2111-0241, TINTA PARA SELLO AZUL PIEZA	
45.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
46	2111-0242, TINTA PARA SELLO NEGRA PIEZA	
46.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
47	2111-0267, NOTA ADHERIBLE DE 3 X 3 PULGADAS PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS	
47.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
48	2111-0301, PEGAMENTO BLANCO 850 PIEZA	
48.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
49	2111-0320, TIJERAS PARA OFICINA/COSTURA NUMERO 6 METALICA SIN PARTES DE PLASTICO PIEZA	
49.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
50	2111-0349, CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 1 PULGADA PIEZA.	
50.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
51	2111-0350, FOLIADOR CON PALANCA PARA AVANCE MANUAL DE FOLIO DE 8 DIGITOS PIEZA	
51.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
52	2111-0357, MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO PIEZA	
52.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
53	2111-0359, PROTECTOR TRASPARENTE CON PERFORACIONES T/ CARTA CAJA CON 100 PIEZAS	
53.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
54	2111-0425, CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 24 X 50 PIEZA	
54.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
55	2111-0485, CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 50 MT ROLLO	
55.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
56	2111-0511, MICA AUTODHERIBLE PLIEGO	
56.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
57	2111-0580, CAJA PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA PIEZA	
57.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
58	2111-0606, CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 2 " PIEZA	
58.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
59	2111-0630, CINTA MASKIN 48 X 50 PIEZA	

No DE CONTRATO:

SSCDMX-DGAF-026-2021

PROVEEDOR: MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

FECHA: 01-Jan-2021

PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA	1-01-21 31-03-21
59.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
60	2111-0635, LIBRETA PROFESIONAL DE CUADRO GRANDE DE 100 HOJAS PIEZA	
60.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
61	2111-0714, CINTA AHULADA ADHESIVA (SIMILAR AL MASKIN TAPE), DE ¾ DE PULGADA X 50 CM DE LARGO. PIEZA	
61.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
62	2111-0715, FOLDER TAMAÑO CARTA, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FÓLDER. paquete con 100 pzas	
62.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
63	2111-0717, FOLDER TAMAÑO OFICIO, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FÓLDER. Paquete con 100 pzas	
63.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
64	2111-0720, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AMARILLO A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO. Pieza	
64.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
65	2111-0721, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR VERDE A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO Pieza	
65.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
66	2111-0722, MARCADOR COLOR NEGRO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO. Pieza	
66.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
67	2111-0723, MARCADOR COLOR AZUL ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO. PIEZA	
67.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
68	2111-0724, MARCADOR COLOR ROJO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO. PIEZA	
68.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
69	2111-0725, MARCADOR COLOR VERDE ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO. PIEZA	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE SALUD

SAICA

Sistema de Abasto, Inventarios y
Control de Almacenes

No DE CONTRATO:

SSCDMX-DGAF-026-2021

PROVEEDOR: MAYRA NAYELLI TELLEZ MARTINEZ

FECHA: 01-Jan-2021

PARTIDA	LUGAR DE ENTREGA	1-01-21 31-03-21
69.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
70	2111-0731, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AZUL A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO PIEZA	
70.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
71	2111-0732, MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR ROSA A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO PIEZA	
71.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
72	2111-0733, CAJA ECOLÓGICA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO, CON TAPA INTEGRADA TRIPLE PARED LATERAL Y DOBLE FONDO, ARMABLE EN CARTÓN CORRUGADA TIPO SEMI-KRAFT, CON RESISTENCIA MÍNIMA DE 18 KG/CM., CON LA MARCA IMPRESA, RESISTENCIA E INSTRUCCIONES DE ARMADO IMPRE PIEZA	
72.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
73	2111-0734, LAPIZ DEL # 2 PARA ESCRITURA DE GRAFITO NATURAL SIN PINTURA O BARNIZ , SIN GOMA Pieza	
73.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1
74	2111-0741, CUTTER DE USO RUDO PIEZA	
74.1	Almacén Central de la Secretaría de Salud	1

ELABORÓ C. ANTONIO CRUZ BENIGNO J U D DE CONTRATOS	REVISÓ LIC. OSCAR DIDIER ALDRETE RUBIO SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	AUTORIZÓ LIC. DAVID MELCHOR MIRANDA ORTEGA DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	FIRMA DEL PROVEEDOR NOMBRE: Mayra Nayelli Tellez Martinez
---	---	---	---



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

CONTRATO No. SSCDMX-DGAF-026-2021

3 (COSTOS)

Avenida Insurgentes Norte No. 423,
Conjunto Urbano Nonoalco-Tlatelolco,
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06900,
Ciudad de México

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

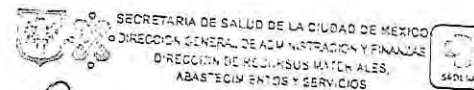


MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ
RFC TEMM910623AD9
CERRADA DE ALEMANIA NO. 17, COL. MÉXICO 68, NAUCALPAN DE JUÁREZ, C.P. 53260, ESTADO DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE DICIEMBRE DEL 2020

LIC. JESUS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE SEDESA

LIC. EDGAR LÓPEZ VALVERDE
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
PRESENTE



EL PRESENTE ES PARA SALUDARLO Y A LA VEZ PONER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SOLICITADA EN EL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ 081/2569/2020. HORA: 14:50

CONTROL DE GESTIÓN DRMAS

No.	CLAVE SAICA	CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P.U.	IMPORTE
1	2111-0095	2111000064	BIBLIORATO TAMAÑO CARTA	LEFORT Y/O SIMILAR	PIEZA	915	\$ 41.51	\$ 37,981.65
2	2111-0096	2111000064	BIBLIORATO TAMAÑO OFICIO	LEFORT Y/O SIMILAR	PIEZA	915	\$ 48.82	\$ 44,670.30
3	2111-0103	2111000038	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO AZUL	BIC Y/O SIMILAR	PIEZA	5,625	\$ 2.76	\$ 15,525.00
4	2111-0104	2111000038	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO NEGRO	BIC Y/O SIMILAR	PIEZA	5,625	\$ 2.76	\$ 15,525.00
5	2111-0105	2111000038	BOLIGRAFO PUNTO MEDIANO ROJO	BIC Y/O SIMILAR	PIEZA	5,625	\$ 2.76	\$ 15,525.00
6	2111-0106	2111000050	BROCHE DE 8 CM. PARA ARCHIVO	ACCO Y/O SIMILAR	CAJA CON 50	1,050	\$ 48.53	\$ 50,956.50
7	2111-0110	2111000074	CINTA ADHESIVA 24 X 65	JANEL Y/O SIMILAR	PIEZA	1,500	\$ 14.93	\$ 22,395.00
8	2111-0112	2111000072	CINTA CANELA 48 MM X 50 M	JANEL Y/O SIMILAR	PIEZA	2,475	\$ 13.12	\$ 32,472.00
9	2111-0116	2111000084	CLIP MARIPOSA # 2	ACCO Y/O SIMILAR	CAJA CON 50	450	\$ 46.61	\$ 20,974.50
10	2111-0117	2111000084	CLIP POPULAR # 1	ACCO Y/O SIMILAR	CAJA CON 100	1,500	\$ 10.88	\$ 16,320.00
11	2111-0118	2111000084	CLIP POPULAR # 2	ACCO Y/O SIMILAR	CAJA CON 100	1,500	\$ 7.27	\$ 10,905.00
12	2111-0120	2111000088	COJIN PARA SELLO DE GOMA # 1	AZOR Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 38.62	\$ 46,344.00
13	2111-0123	2111000098	CORRECTOR LÍQUIDO	AQUA KORES Y/O SIMILAR	PIEZA DE 20 ML.	1,500	\$ 12.69	\$ 19,035.00
14	2111-0126	2111000110	CORTADOR CUTTER 10 CM	STANLEY Y/O SIMILAR	PIEZA	1,050	\$ 15.72	\$ 16,506.00
15	2111-0128	2111000112	DEDAL DE HULE MEDIANO	HERCULES Y/O SIMILAR	PIEZA	1,500	\$ 3.65	\$ 5,475.00
16	2111-0129	2111000114	DESENGRAPADORA METÁLICA	IMAE Y/O SIMILAR	PIEZA	525	\$ 13.59	\$ 7,134.75
17	2111-0130	2111000128	ENGRAPADORA METÁLICA	BARRILITO Y/O SIMILAR	PIEZA	750	\$ 98.23	\$ 73,672.50
18	2111-0133	2111000152	ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) # 20 DE MEDIDAS DE 10 CM X 2 CM	JANEL Y/O SIMILAR	PAQUETE CON 280 (TIPO FILE)	600	\$ 25.68	\$ 15,408.00
19	2111-0134	2111000152	ETIQUETAS ADHESIVAS (BLANCAS) # 25	JANEL Y/O SIMILAR	PAQUETE CON 80	600	\$ 25.68	\$ 15,408.00
20	2111-0140	2111000170	GOMA BICOLOR	PELIKAN Y/O SIMILAR	PIEZA	1,875	\$ 9.79	\$ 18,356.25
21	2111-0141	2111000170	GOMA BLANCA	PELIKAN Y/O SIMILAR	PIEZA	2,175	\$ 1.84	\$ 4,002.00
22	2111-0143	2111000176	GRAPAS ESTANDAR	PILOT Y/O SIMILAR	CAJA CON 5,000	800	\$ 22.62	\$ 18,096.00
23	2111-0144	2111000204	LAPIZ ADHESIVO	DICON Y/O SIMILAR	PIEZA	1,650	\$ 8.50	\$ 14,025.00
24	2111-0148	2111000210	LIBRETA FORMA FRANCESA COMÚN	SCRIBE Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 43.76	\$ 52,512.00
25	2111-0149	2111000210	LIBRETA FORMA ITALIANA COMÚN	SCRIBE Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 43.76	\$ 52,512.00
26	2111-0150	2111000210	LIBRETA PROFESIONAL CUADRO CHICO	SCRIBE Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 18.82	\$ 22,584.00



MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ
RFC TEMM910623AD9
CERRADA DE ALEMANIA NO. 17, COL. MÉXICO 68, NAUCALPAN DE JUÁREZ, C.P. 53260, ESTADO DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE DICIEMBRE DEL 2020

LIC. JESUS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE SEDESA

LIC. EDGAR LÓPEZ VALVERDE
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
PRESENTE

EL PRESENTE ES PARA SALUDARLO Y A LA VEZ PONER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SOLICITADA EN EL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ 081/2569/2020.

No.	CLAVE SAICA	CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P.U.	IMPORTE
27	2111-0151	2111000210	LIBRETA PROFESIONAL RAYADA	SCRIBE Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 18.82	\$ 22,584.00
28	2111-0152	2111000214	LIBRO FLORETE FORMA FRANCESA CON FOLIO	ESTRELLA Y/O SIMILAR	PIEZA	900	\$ 129.16	\$ 116,244.00
29	2111-0154	2111000214	LIBRO FLORETE FORMA ITALIANA CON FOLIO	ESTRELLA Y/O SIMILAR	PIEZA	900	\$ 129.16	\$ 116,244.00
30	2111-0157	2111000216	LIGAS DE HULE # 18	MAE Y/O SIMILAR	BOLSA	450	\$ 18.10	\$ 8,145.00
31	2111-0166	2111000226	MARCADOR DE CERA AZUL	DIXON Y/O SIMILAR	PIEZA	1,425	\$ 12.30	\$ 17,527.50
32	2111-0167	2111000226	MARCADOR DE CERA NEGRO	DIXON Y/O SIMILAR	PIEZA	1,425	\$ 12.30	\$ 17,527.50
33	2111-0168	2111000226	MARCADOR DE CERA ROJO	DIXON Y/O SIMILAR	PIEZA	1,425	\$ 12.30	\$ 17,527.50
34	2111-0169	2111000226	MARCADOR AZUL PARA PIZARRON	MAGISTRAL Y/O SIMILAR	PIEZA	1,275	\$ 24.81	\$ 31,632.75
35	2111-0194	2111000364	PERFORADORA 3 ORIFICIOS	PEGASO Y/O SIMILAR	PIEZA	35	\$ 1,204.70	\$ 42,164.50
36	2111-0195	2111000364	PERFORADORA METAL CON PALANCA 2 ORIFICIOS	PEGASO Y/O SIMILAR	PIEZA	33	\$ 742.69	\$ 24,137.43
37	2111-0206	2111000152	NOTA ADHERIBLE DE MEDIDA 2 X 1.5 PULGADAS	POST-IT Y/O SIMILAR	PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS	495	\$ 100.58	\$ 49,787.10
38	2111-0210	2111000408	REFUERZO PARA HOJAS DE PAPEL DEL # 25	LAVERY Y/O SIMILAR	PAQUETE CON 100 PIEZAS	1,500	\$ 27.14	\$ 40,710.00
	2111-0211	2111000412	REGLA 30 CM ACRILICO	MAP Y/O SIMILAR	PIEZA	1,850	\$ 5.61	\$ 10,378.50
40	2111-0212	2111000110	REPUESTO PARA CUTTER	STANLEY Y/O SIMILAR	PAQUETE CON 10	300	\$ 18.26	\$ 5,478.00
41	2111-0216	2111000424	SACAPUNTAS ESCOLAR DE PLASTICO	BARRILITO Y/O SIMILAR	PIEZA	1,425	\$ 1.65	\$ 2,351.25
42	2111-0218	2111000436	SEPARADOR DE CARTON BLANCO DE 8 POSICIONES	WILSON JONES Y/O SIMILAR	PAQUETE	4,750	\$ 12.69	\$ 60,277.50
43	2111-0234	2111000456	TABLA DE APOYO DE MATERIAL COMPRIMIDO TAMAÑO CARTA	OFIART Y/O SIMILAR	PIEZA	450	\$ 34.79	\$ 15,655.50
44	2111-0238	2111000464	TARJETA CARTULINA BLANCA BRISTOL 5 X 8 MEDIA CARTA	OXFORD Y/O SIMILAR	PAQUETE CON 100	263	\$ 38.25	\$ 10,040.63
45	2111-0241	2111000474	TINTA PARA SELLO AZUL	STAFFORD Y/O SIMILAR	PIEZA	1,250	\$ 30.63	\$ 38,287.50
46	2111-0242	2111000474	TINTA PARA SELLO NEGRA	STAFFORD Y/O SIMILAR	PIEZA	1,250	\$ 30.63	\$ 38,287.50
47	2111-0267	2111000152	NOTA ADHERIBLE DE 3 X 3 PULGADAS	POST-IT Y/O SIMILAR	PAQUETE CON 12 BLOCKS DE 100 NOTAS	375	\$ 84.80	\$ 31,800.00
48	2111-0301	2111000362	PEGAMENTO BLANCO 850	RESISTOL 850 Y/O SIMILAR	PIEZA	1,500	\$ 97.62	\$ 146,430.00
49	2111-0320	2111000470	TIJERAS PARA OFICINA/COSTURA NUMERO 6 METALICA SIN PARTES DE PLASTICO	BARRILITO Y/O SIMILAR	PIEZA	1,275	\$ 59.67	\$ 76,079.25
50	2111-0349	2111000062	CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 1 PULGADA	LEFORT Y/O SIMILAR	PIEZA	350	\$ 59.46	\$ 20,811.00



MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ
RFC TEMM910623AD9
CERRADA DE ALEMANIA NO. 17, COL. MÉXICO 68, NAUCALPAN DE JUÁREZ, C.P. 53260, ESTADO DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE DICIEMBRE DEL 2020

LIC. JESUS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE SEDESA

LIC. EDGAR LÓPEZ VALVERDE
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
PRESENTE

EL PRESENTE ES PARA SALUDARLO Y A LA VEZ PONER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SOLICITADA EN EL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ 081/2569/2020.

No.	CLAVE SAICA	CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P.U.	IMPORTE
51	2111-0350	2111000162	FOLIADOR CON PALANCA PARA AVANCE MANUAL DE FOLIO DE 8 DIGITOS	BATES Y/O SIMILAR	PIEZA	225	\$ 1,581.18	\$ 355,765.50
52	2111-0357	2111000226	MARCADOR PARA PIZARRON COLOR ROJO	MAGISTRAL Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 24.61	\$ 29,532.00
53	2111-0359	2111000438	PROTECTOR TRANSPARENTE CON PERFORACIONES TI CARTA	OXFORD Y/O SIMILAR	CAJA CON 100 PIEZAS	675	\$ 107.75	\$ 72,731.25
54	2111-0425	2111000074	CINTA ADHESIVA DOBLE CARA 24 X 50	JANEL Y/O SIMILAR	PIEZA	1,350	\$ 84.44	\$ 113,994.00
55	2111-0485	2111000074	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE DE 48 MM X 50 MT	JANEL Y/O SIMILAR	ROLLO	2,475	\$ 13.12	\$ 32,472.00
56	2111-0511	2111000334	MICA AUTODHERIBLE	TRANSFER Y/O SIMILAR	PLIEGO	675	\$ 17.20	\$ 11,610.00
57	2111-0580	2111000052	CAJA PARA ARCHIVO MUERTO TAMAÑO CARTA	FORTEC Y/O SIMILAR	PIEZA	2,250	\$ 45.21	\$ 101,722.50
58	2111-0606	2111000062	CARPETA BLANCA DE 3 ARILLOS DE 2"	LEFORT Y/O SIMILAR	PIEZA	350	\$ 83.05	\$ 29,067.50
59	2111-0630	2111000228	CINTA MASKIN 48 X 50	TUCK Y/O SIMILAR	PIEZA	300	\$ 52.88	\$ 15,864.00
60	2111-0635	2111000210	LIBRETA PROFESIONAL DE CUADRO GRANDE DE 100 HOJAS	ISCRIBE Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 18.82	\$ 22,584.00
61	2111-0714	2111000074	CINTA AHULADA ADHESIVA (SIMILAR AL MASKIN TAPEL) DE 3/4 DE PULGADA X 50 CM DE LARGO.	TUCK Y/O SIMILAR	PIEZA	1,750	\$ 20.03	\$ 35,052.50
62	2111-0715	2111000160	FOLDER TAMAÑO CARTA, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FOLDER.	OXFORD Y/O SIMILAR	paquete con 100 pzas	1,275	\$ 126.53	\$ 161,325.75
63	2111-0717	2111000160	FOLDER TAMAÑO OFICIO, CON CEJA DEL LADO DERECHO, EN CARTONCILLO KRAFT RECICLADO Y RECICLABLE NACIONAL DE 20 PUNTOS MÍNIMO CON PERFORACIONES PARA BROCHE, QUE PERMITA ALMACENAR APROXIMADAMENTE 200 HOJAS SIN MALTRATARSE AL EXPANDIR EL FONDO DEL FOLDER.	OXFORD Y/O SIMILAR	Paquete con 100 pzas	1,275	\$ 150.61	\$ 192,027.75
64	2111-0720	2111000226	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AMARILLO A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO.	VISION Y/O SIMILAR	Pieza	1,125	\$ 7.27	\$ 8,178.75
65	2111-0721	2111000226	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR VERDE A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO.	VISION Y/O SIMILAR	Pieza	1,125	\$ 7.27	\$ 8,178.75
66	2111-0722	2111000226	MARCADOR COLOR NEGRO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO.	VISION Y/O SIMILAR	Pieza	1,275	\$ 13.59	\$ 17,327.25
67	2111-0723	2111000226	MARCADOR COLOR AZUL ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO DE SECADO INSTANTÁNEO.	VISION Y/O SIMILAR	PIEZA	1,275	\$ 13.59	\$ 17,327.25
68	2111-0724	2111000226	MARCADOR COLOR ROJO ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO.	VISION Y/O SIMILAR	PIEZA	1,275	\$ 13.59	\$ 17,327.25



MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ
RFC TEMM910623AD9
CERRADA DE ALEMANIA NO. 17, COL. MÉXICO 68, NAUCALPAN DE JUÁREZ, C.P. 53260, ESTADO DE MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO A 17 DE DICIEMBRE DEL 2020

LIC. JESUS ANTONIO GARRIDO ORTIGOSA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANZAS DE SEDESA

LIC. EDGAR LÓPEZ VALVERDE
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES
PRESENTE

EL PRESENTE ES PARA SALUDARLO Y A LA VEZ PONER A SU CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA SOLICITADA EN EL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ 081/2569/2020.

No.	CLAVE SAICA	CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS, O SERVICIOS SOLICITADOS	MARCA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	P.U.	IMPORTE
70	2111-0725	2111000226	MARCADOR COLOR VERDE ECOLÓGICO CON RESISTENCIA AL CHORREO DEL 100%, LONGITUD MÍNIMA DE ESCRITURA DE 200 METROS, TIEMPO MÁXIMO AL SECADO INSTANTÁNEO.	VISION Y/O SIMILAR	PIEZA	1,275	\$ 13.59	\$ 17,327.25
71	2111-0731	2111000226	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR AZUL A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	VISION Y/O SIMILAR	PIEZA	1,275	\$ 15.39	\$ 19,622.25
72	2111-0732	2111000226	MARCADOR DE TEXTOS NO FLUORESCENTE COLOR ROSA A BASE DE AGUA, DE 14X1.5 CM MÁXIMO	VISION Y/O SIMILAR	PIEZA	1,275	\$ 15.39	\$ 19,622.25
73	2111-0733	2111000052	CAJA ECOLÓGICA DE CARTÓN PARA ARCHIVO TAMAÑO OFICIO, CON TAPA INTEGRADA TRIPLE PARED LATERAL Y DOBLE FONDO, ARMABLE EN CARTÓN CORRUGADA TIPO SEMI-KRAFT, CON RESISTENCIA MÍNIMA DE 18 KG/CM., CON LA MARCA IMPRESA, RESISTENCIA E INSTRUCCIONES DE ARMADO IMPRE	FORTEC Y/O SIMILAR	PIEZA	2,250	\$ 48.82	\$ 109,845.00
74	2111-0734	2111000202	LAPIZ DEL # 2 PARA ESCRITURA DE GRAFITO NATURAL SIN PINTURA O BARNIZ, SIN GOMA	DIXON Y/O SIMILAR	Pieza	4,800	\$ 2.75	\$ 13,200.00
75	2111-0741	2111000110	CUTTER DE USO RUDO	STANLEY Y/O SIMILAR	PIEZA	1,200	\$ 96.54	\$ 115,848.00
76	2141-0169	2141000016	CD-RW VIRGEN 650 MB 74 MIN	VERBATIM Y/O SIMILAR	CAJA C/10	350	\$ 275.65	\$ 96,477.50
SUBTOTAL								\$ 3,258,458.60
IVA								\$ 521,353.38
TOTAL								\$ 3,779,811.98

IMPORTE DE LA COTIZACIÓN CON LETRA: (TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE PESOS 98/100 M.N.)

CONDICIONES DE VENTA:

LA VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN ES DE 60 DÍAS HÁBILES
SE ACEPTAN LAS CONDICIONES DE PAGO (20 DÍAS HÁBILES)
PRECIOS EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL
ORIGEN DE LOS BIENES O SERVICIOS: NACIONAL

LA COTIZACIÓN CORRESPONDE CON TODAS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO TECNICO

RESPECTUOSAMENTE

MAYRA NAYELLI TÉLLEZ MARTÍNEZ